

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 29 de junio de 2026

Calificación Asignada:

AA (+)

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila
Líder de Equipo
javila@globalratings.com.ec

Diego Naranjo
Analista
dnaranjo@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito: Moderado – controlado**, determinado por la concentración estructural en microcrédito, la incidencia de cartera refinanciada, reestructurada y aplazada, y el seguimiento requerido sobre crédito digital. A marzo de 2026, la cartera alcanzó USD 1.052,06 millones, con morosidad total de 7,35%, cobertura de cartera problemática de 112,32% e índice de cartera bajo tratamiento especial de 12,62%. La mora contable se mantuvo controlada frente a los límites internos y comparativos reportados; sin embargo, la morosidad ajustada continúa siendo el principal indicador de seguimiento, por su efecto sobre la lectura ampliada de deterioro. La evolución dependerá de disciplina en originación, cobranza, recuperación, castigos, provisiones y seguimiento temprano de cosechas.
- **Riesgo de liquidez: Bajo – controlado**, respaldado por una posición líquida amplia, estabilidad del fondeo, baja concentración de depositantes y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios esperado y dinámico. A marzo de 2026, las obligaciones con el público ascendieron a USD 1.354,60 millones y la liquidez inmediata se ubicó en 35,59%, menor a diciembre de 2025 pero aún cercana al sistema y suficiente frente a requerimientos de corto plazo. El seguimiento se concentra en costo de fondeo, renovación de depósitos a plazo, composición entre personas naturales y jurídicas, y optimización de excedentes líquidos.
- **Riesgo de mercado: Bajo – controlado**, asociado principalmente a sensibilidad de tasas y administración del portafolio de inversiones. A marzo de 2026, las brechas de sensibilidad, la sensibilidad del margen financiero y la sensibilidad del valor patrimonial se mantuvieron dentro de límites internos de riesgo bajo, mientras que la exposición a inversiones se redujo frente a diciembre de 2025. La evolución dependerá de la consistencia entre tasas activas y pasivas, duración relativa de activos y pasivos, costo de fondeo y gestión del portafolio.
- **Riesgo operativo: Moderado – controlado**, sustentado en matriz de riesgos, controles, planes de acción y seguimiento del CAIR. Durante el trimestre se reportó exposición residual mayoritariamente contenida y se identificó un evento asociado al macroproceso de gestión de crédito; no obstante, por la escala operativa, volumen transaccional y dependencia tecnológica, este frente requiere continuidad en pruebas, controles preventivos, cierre de acciones correctivas y trazabilidad de la mitigación.
- **Riesgo tecnológico y seguridad de la información: Moderado – controlado**, por la dependencia del core financiero, canales digitales, proveedores críticos, conectividad, seguridad de la información y continuidad tecnológica. Durante el trimestre se ejecutaron pruebas de continuidad y seguimiento de proveedores críticos, con oportunidades de mejora en tiempos de respuesta, trazabilidad operativa y control de información bajo contingencia. El riesgo se mantiene controlado por la existencia de procedimientos y seguimiento institucional, aunque no se considera bajo por el impacto potencial de una interrupción tecnológica sobre socios, clientes y procesos críticos.
- **Riesgo de cumplimiento / LAFT: Bajo – controlado**, sustentado en Unidad de Cumplimiento, Comité especializado, Oficial de Cumplimiento y Manual PLA actualizado en marzo de 2026. El trimestre incluyó seguimiento de alertas, debidas diligencias, listas de control, reportes regulatorios, perfiles de riesgo, capacitación y resoluciones del Comité. La exposición se mantiene controlada, aunque el crecimiento de escala y canales exige mantener oportunidad en actualización de información, monitoreo transaccional y trazabilidad documental.

- **Riesgo ambiental y social / SARAS: Moderado – en proceso de fortalecimiento**, por la incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales dentro de la gestión integral de riesgos. La relevancia aumenta por la escala alcanzada, presencia territorial y concentración en microcrédito, con exposición indirecta a actividades sensibles a factores ambientales, sociales o climáticos. El seguimiento se mantiene en formalización metodológica, clasificación de exposiciones, debida diligencia, mitigantes y reportes periódicos.

El perfil de riesgo se mantiene en un rango bajo a moderado, con presiones concentradas principalmente en crédito, operativo-tecnológico y fortalecimiento de SARAS. Estos factores se compensan con liquidez holgada, baja sensibilidad de mercado, cobertura de cartera problemática por encima de 100%, cumplimiento de límites y una estructura formal de gestión integral de riesgos. La evolución del perfil dependerá de la capacidad de sostener la calidad de cartera, preservar cobertura, administrar el costo de fondeo, sostener solvencia, mejorar eficiencia y cerrar oportunamente planes de acción operativos, tecnológicos y metodológicos.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda. es una entidad del sector financiero popular y solidario ecuatoriano, con más de cinco décadas de trayectoria institucional. Su existencia legal fue declarada el 26 de mayo de 1970, mediante Acuerdo No. 4468, y su origen se vincula con la atención financiera de la población ubicada en el Valle de los Chillos, provincia de Pichincha. A partir de esta base territorial, la Cooperativa ha evolucionado hacia un modelo de intermediación enfocado en microempresarios, emprendedores, pequeños negocios y personas naturales, manteniendo como eje institucional la inclusión financiera y el desarrollo económico de sus socios y clientes. Al primer trimestre de 2026, el Balance Social de 2025 reporta una trayectoria de 55 años y una gestión orientada al fortalecimiento de la base social, la prestación de productos financieros accesibles y la incorporación progresiva de canales digitales y prácticas de responsabilidad social.

La entidad forma parte del Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito, categoría que agrupa a las instituciones de mayor tamaño relativo dentro del sistema cooperativo supervisado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Para marzo de 2026, Alianza del Valle se posicionó como la tercera cooperativa más grande del Segmento 1 por nivel de activos, consolidando la mejora en su escala relativa frente al cierre de diciembre de 2025, manteniendo el tercer lugar. Este avance refuerza su relevancia dentro del sistema cooperativo ecuatoriano, al evidenciar una expansión institucional que no solo responde al crecimiento de activos, sino también al fortalecimiento de su base de fondeo, su capacidad operativa y su presencia en segmentos de intermediación de alto alcance. En paralelo, la Cooperativa mantiene una base social amplia, que al 31 de marzo de 2026 alcanzó 248.019 socios, de los cuales el 54,33% registran movimientos activos en sus cuentas.

La cobertura de la Cooperativa combina presencia física, canales digitales y mecanismos alternativos de atención. Según el modelo de negocio institucional, la prestación de servicios se apoya en matriz y agencias, asesores móviles, portal web y móvil, cajeros automáticos y servicios complementarios a través de Servipagos. Su propuesta de valor contempla productos de ahorro a la vista —como Ahorro Socio, Meta Ahorro, Ahorro Infantil y Ahorro Rentabilidad—, depósitos a plazo fijo, colocaciones de consumo, microcrédito e inmobiliario, además de servicios financieros como tarjetas, transferencias, pago de servicios y recaudaciones. Esta estructura permite atender a personas naturales, personas jurídicas y unidades económicas vinculadas principalmente con relación de dependencia y microempresarios, bajo un modelo que busca ampliar cobertura mediante canales digitales, productos especializados y servicios transaccionales.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
Cuentas	■ Cuenta Sueña: cuenta de ahorros enfocados a niños con una edad máxima de años (18), con el objetivo de fomentar el ahorro a temprana edad. ■ Cuenta BE DIFFERENT: cuenta dirigida a jóvenes de hasta 18 años, con 3 objetivos principales: el ahorro, independencia y cumplir sueños, con un apoyo principal de educación financiera. ■ Cliente Alianza: cuenta dirigida para personas jurídicas, microempresarios y personas que deseen ahorrar sin necesidad de certificados de aportación. ■ Socio Alianza: Cuenta dirigida a personas mayores de 18 años que deseen convertirse en socios de la Cooperativa y accedan a todos los servicios de esta.
Tarjetas	■ Tarjetas de Débito: la Cooperativa ofrece a los clientes su tarjeta de cajero automático con chip de alta tecnología y seguridad. Permite realizar retiros de hasta USD 500 diarios.
Créditos	■ Crédito Digital: la Cooperativa ofrece una facilidad para el mercado para que accedan a créditos 100% en línea sin necesidad de acercarse a una agencia de la Cooperativa. ■ Crédiahorro: crédito eficaz y garantizado que se basa a las inversiones que mantenga el socio a plazo fijo. ■ Microcrédito: crédito enfocado para pagar, ayudar y fortalecer los negocios y actividades productivas de los socios de la Cooperativa. ■ Crédito de Consumo: Crédito dirigido a personas naturales destinado a la cancelación de deudas, gastos de viaje, bienes de consumo, compra de vehículos, entre otros.
Inversiones	■ Plazo Fijo Alianza: ayuda a crecer el dinero con la mejor tasa de interés, logrando incrementar la rentabilidad según el monto a Plazos Fijos. ■ Ahorro Rentabilidad: recibe el interés de tu inversión de forma inmediata y obtén rentabilidad según el monto y plazo que establezcas.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
Servicios	La Cooperativa pone a disposición servicios de pagos de servicios mediante las agencias, página web o aplicación móvil.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. pertenece al Segmento 1 del sector financiero popular y solidario ecuatoriano y se mantiene entre las entidades de mayor relevancia dentro del sistema cooperativo nacional. Desde el cierre de 2025 se posicionó como la tercera cooperativa más grande del Segmento 1 por nivel de activos, posición que se mantiene a marzo de 2026 y que refuerza su escala operativa, amplitud de fondeo, cobertura institucional y mayor incidencia dentro del sector. Su modelo de negocio continúa orientado a personas naturales, microempresarios, unidades económicas de menor escala y socios atendidos mediante red física y canales digitales, con una estructura de intermediación concentrada principalmente en microcrédito y consumo. Esta escala constituye un factor favorable para su posicionamiento, aunque también incrementa las exigencias sobre gobierno cooperativo, control interno, tecnología, continuidad operativa y gestión integral de riesgos.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa mantiene una estructura institucional formalizada mediante estatutos, reglamentos, manuales, políticas, códigos, metodologías, matrices y planes internos. Durante el primer trimestre de 2026 se evidenciaron actualizaciones relevantes en administración integral de riesgos, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como seguimiento recurrente del CAIR sobre continuidad, proveedores críticos, riesgo operativo, liquidez, crédito y mercado. Este marco fortalece la trazabilidad de decisiones y la capacidad de monitoreo institucional. Los principales aspectos de seguimiento se concentran en el cierre de recomendaciones de auditoría, la ejecución homogénea de controles, la continuidad de planes operativos y tecnológicos, y la profundización metodológica de SARAS.

La estrategia institucional inició un nuevo ciclo con la Planificación Estratégica 2026–2028, manteniendo una orientación coherente con la escala alcanzada por la Cooperativa. Sus ejes se enfocan en inclusión financiera, crecimiento sostenible, digitalización, experiencia de servicio, seguridad de información y buen gobierno cooperativo. Durante el primer trimestre de 2026 se observó seguimiento formal a la planificación estratégica y operativa, con proyectos asociados a canales, procesos, control transaccional, continuidad y tecnología. El principal reto consiste en que la expansión institucional y la ejecución de proyectos se traduzcan en mayor eficiencia, rentabilidad recurrente, profundización de socios activos y control efectivo de riesgos.

En calidad de activos, la cartera mantiene una composición alineada con el modelo de negocio, con predominio de microcrédito y consumo. Al corte de marzo de 2026, la morosidad total se mantuvo prácticamente estable frente al cierre de 2025 y por debajo del nivel observado en febrero, mientras que la cobertura de cartera problemática continuó por encima de la unidad. Adicionalmente, la cartera refinanciada y reestructurada redujo su participación y se mantuvo por debajo del límite interno definido por la entidad. No obstante, la morosidad ajustada continúa siendo el principal frente de seguimiento, por la incidencia de cartera modificada y por la sensibilidad propia del microcrédito frente a condiciones de ingreso, liquidez de hogares y desempeño de pequeñas unidades económicas. La calidad de activos conserva una condición controlada, dependiente de la continuidad en originación prudente, cobranza, recuperación, castigos y suficiencia de provisiones.

En fondeo y liquidez, la Cooperativa mantiene una posición holgada frente a sus requerimientos de corto plazo, sustentada principalmente en obligaciones con el público y en una estructura de captaciones con predominio de depósitos a plazo. A marzo de 2026, la liquidez inmediata se redujo frente al cierre de 2025, aunque se mantuvo en niveles compatibles con una cobertura suficiente y cercana al sistema. El crecimiento de los depósitos a plazo y la estabilidad de los depósitos a la vista reflejan una base de fondeo amplia, con capacidad para respaldar la intermediación financiera. El seguimiento se concentra en la renovación de plazos, costo de captación, composición de depositantes y uso eficiente de la liquidez disponible, de forma que la holgura financiera no limite la rentabilidad ni eleve el perfil de riesgo.

La solvencia se mantiene por encima del mínimo regulatorio y continúa siendo un soporte relevante para la capacidad de absorción de pérdidas. A marzo de 2026, el patrimonio técnico constituido se sustentó principalmente en capital primario y mantuvo un excedente frente al requerimiento mínimo, aunque con una reducción frente al cierre de 2025. Esta evolución no compromete el cumplimiento normativo ni la posición patrimonial de la Cooperativa, pero exige seguimiento por el crecimiento de activos ponderados por riesgo, el consumo de capital asociado a la expansión de cartera y la necesidad de sostener generación interna de capital. La preservación de solvencia dependerá de mantener equilibrio entre crecimiento, calidad de activos, provisiones, rentabilidad recurrente y fortalecimiento patrimonial.

La rentabilidad del primer trimestre de 2026 se mantuvo positiva, aunque todavía acotada frente a la escala del balance. El margen de intermediación permaneció en terreno positivo y la eficiencia operativa mostró una mejora frente al cierre de 2025, lo que constituye una señal favorable para la generación recurrente. Sin embargo, la capacidad de acumulación interna de capital continúa condicionada por el costo de fondeo, la carga operativa y la necesidad de sostener provisiones suficientes ante la naturaleza del portafolio. En este contexto, la sostenibilidad de los resultados dependerá de fortalecer el margen financiero recurrente, optimizar gastos, preservar la calidad de cartera y evitar una dependencia elevada de ingresos no recurrentes.

La gestión integral de riesgos se encuentra formalizada a través del MAIR, manuales específicos, matrices de seguimiento, reportes técnicos, límites internos, pruebas de estrés, comités especializados y herramientas de información. A marzo de 2026, el CAIR mantuvo seguimiento sobre crédito, liquidez, mercado, riesgo operativo, pérdidas esperadas, cosechas, recuperación de cartera, calificación de activos de riesgo, continuidad y planes de acción. Los riesgos de liquidez y mercado se mantienen contenidos; el riesgo de crédito continúa como el principal frente de monitoreo; y los riesgos

operativo, tecnológico y SARAS permanecen como aspectos de seguimiento por eventos residuales, dependencia tecnológica y necesidad de mayor formalización metodológica. La efectividad del sistema dependerá de la aplicación homogénea de controles, actualización metodológica y cierre verificable de planes de acción.

El perfil de la Cooperativa refleja una entidad de escala relevante dentro del Segmento 1, con estructura institucional formalizada, liquidez holgada, solvencia superior al mínimo regulatorio y cobertura de cartera problemática por encima de la unidad. Estos factores respaldan su capacidad de pago y estabilidad crediticia, en un contexto en el que el crecimiento institucional exige mayor disciplina en gestión de riesgos, eficiencia y control operativo. La evolución del perfil dependerá de la sostenibilidad de la calidad de cartera, el comportamiento de la morosidad ajustada, la preservación de coberturas, la capacidad de generar resultados recurrentes, la administración del costo de fondeo y el cierre oportuno de planes vinculados con riesgos operativos, tecnológicos y metodológicos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno sectorial del Segmento 1 de cooperativas mantiene una posición operativamente estable, respaldada por una estructura competitiva diversificada, baja concentración de mercado, crecimiento de depósitos y una posición de liquidez agregada holgada. A marzo de 2026, el segmento registró una morosidad total de 8,26%, cobertura de cartera problemática de 107,09%, ROE de 3,82%, ROA de 0,45% y gastos operativos equivalentes al 92,08% del margen financiero, indicadores que evidencian una mejora parcial frente al cierre de 2025, aunque todavía con presiones en calidad de activos, rentabilidad y eficiencia. En este contexto, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., al pertenecer al Segmento 1, opera en un entorno de riesgo contenido, pero aún exigente, donde la sostenibilidad dependerá de preservar liquidez, contener el deterioro crediticio, sostener coberturas adecuadas, mejorar eficiencia y fortalecer la generación interna de capital.
- La Cooperativa mantiene una posición relevante dentro del Segmento 1 del sector financiero popular y solidario, ubicándose como la tercera cooperativa más grande por activos al cierre de 2025, condición que refuerza su importancia relativa dentro del sistema cooperativo. Esta escala fortalece su capacidad de intermediación y acceso a fondeo, aunque también incrementa las exigencias sobre gobierno cooperativo, control interno, tecnología, continuidad operativa y gestión integral de riesgos. Su estructura institucional se sustenta en Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y comités especializados, bajo un modelo asociativo sin concentración individual de propiedad. La actualización de manuales, políticas, metodologías y planes internos durante el primer trimestre de 2026 proporciona trazabilidad a la toma de decisiones, mientras que la efectividad del esquema dependerá de la aplicación homogénea de controles y del seguimiento oportuno a observaciones de control.
- La gestión operativa se apoya en una estructura funcional definida, con separación entre Gerencia, jefaturas, áreas operativas y unidades técnicas de control. Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos actúan como líneas diferenciadas de monitoreo, mientras que el Consejo de Vigilancia y los comités especializados complementan la supervisión institucional. Durante el primer trimestre de 2026 se evidenció actividad recurrente de órganos de control, seguimiento de recomendaciones, revisión de normativa interna, actualización de manuales y evaluación de procesos críticos. Los principales aspectos de seguimiento se relacionan con el cierre de observaciones en proceso, la consistencia operativa entre agencias, la trazabilidad de planes de acción, la continuidad tecnológica y la gestión de proveedores críticos.
- La calidad de activos constituye el principal frente de seguimiento financiero. La cartera mantiene concentración estructural en microcrédito y consumo, consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa, pero asociada a mayor sensibilidad frente a ingresos de hogares, microempresarios y unidades productivas pequeñas. A marzo de 2026, la morosidad contable se mantuvo prácticamente estable frente a diciembre de 2025 y por debajo de los límites internos, mientras que la cobertura de cartera problemática aumentó. No obstante, la morosidad ajustada y la cartera modificada continúan siendo variables de seguimiento. La evolución dependerá de disciplina en originación, cobranza, recuperación, castigos, seguimiento de cosechas y contención de migraciones hacia tramos de mayor deterioro.
- La posición de fondeo y liquidez constituye un soporte relevante para la capacidad de pago de corto plazo. La estructura de financiamiento se sustenta principalmente en obligaciones con el público, con predominio de depósitos a plazo, baja volatilidad y concentración controlada de depositantes. A marzo de 2026, la liquidez inmediata se redujo frente a diciembre, pero se mantuvo en niveles holgados y sin posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios esperado y dinámico. El seguimiento se concentra en costo de fondeo, renovación de depósitos, composición entre personas naturales y jurídicas, estabilidad del fondeo y optimización del uso de excedentes líquidos.
- La solvencia se mantiene por encima de los requerimientos regulatorios y proporciona capacidad de absorción frente a pérdidas no esperadas. El patrimonio técnico continúa sustentado principalmente en capital primario, con excedente frente al requerimiento mínimo. A marzo de 2026, el índice de solvencia se ubicó por debajo del cierre de 2025, pero todavía con holgura frente al mínimo normativo. Esta posición respalda el crecimiento de la intermediación financiera, aunque el aumento de activos ponderados por riesgo, el apalancamiento contable y la rentabilidad aún acotada mantienen la necesidad de preservar una adecuada relación entre expansión de cartera, fortalecimiento patrimonial, calidad de activos y generación interna de capital.
- La rentabilidad se mantiene positiva, aunque moderada frente a la escala del balance y del patrimonio. Durante el primer trimestre de 2026 se observó una mejora en eficiencia operativa, reflejada en una menor absorción del margen financiero neto; sin embargo, la utilidad trimestral

permanece reducida y sensible a provisiones, costo de fondeo y evolución del margen de intermediación. La sostenibilidad de resultados dependerá de fortalecer generación recurrente, administrar tasas pasivas, controlar gastos operativos, mantener provisiones suficientes y preservar calidad de cartera sin relajar criterios de originación.

- La gestión integral de riesgos se encuentra formalizada mediante el MAIR, manuales específicos, matrices, metodologías, límites internos, reportes periódicos, pruebas de estrés y comités especializados. A marzo de 2026, la Unidad de Riesgos y el CAIR mantuvieron seguimiento sobre crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento y ambiental-social. Liquidez y mercado se mantienen contenidos por indicadores holgados y baja sensibilidad; crédito requiere monitoreo por concentración en microcrédito, morosidad ajustada, crédito digital y cartera modificada; y operativo-tecnológico y SARAS se mantienen como frentes de seguimiento por planes de acción, dependencia de sistemas y necesidad de profundizar trazabilidad metodológica.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

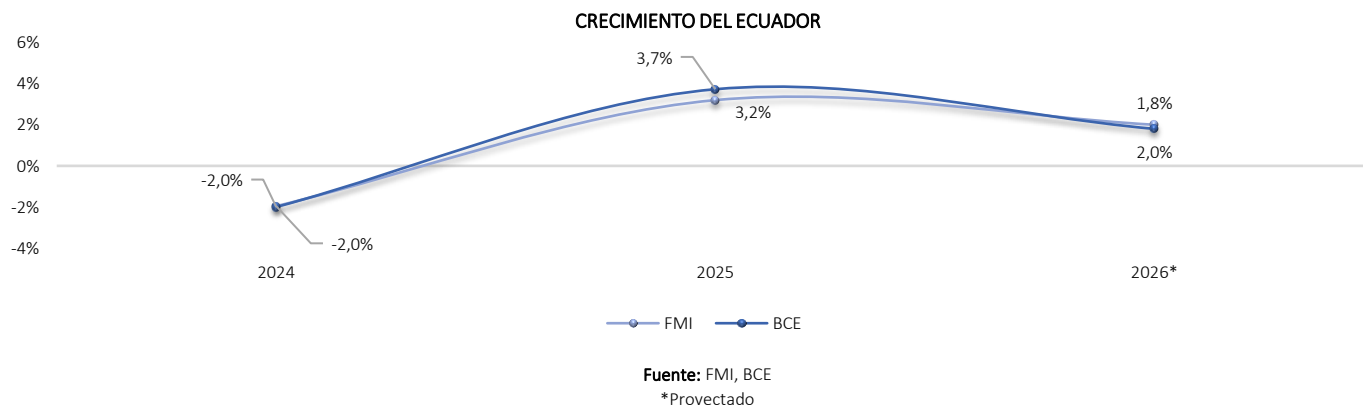
ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

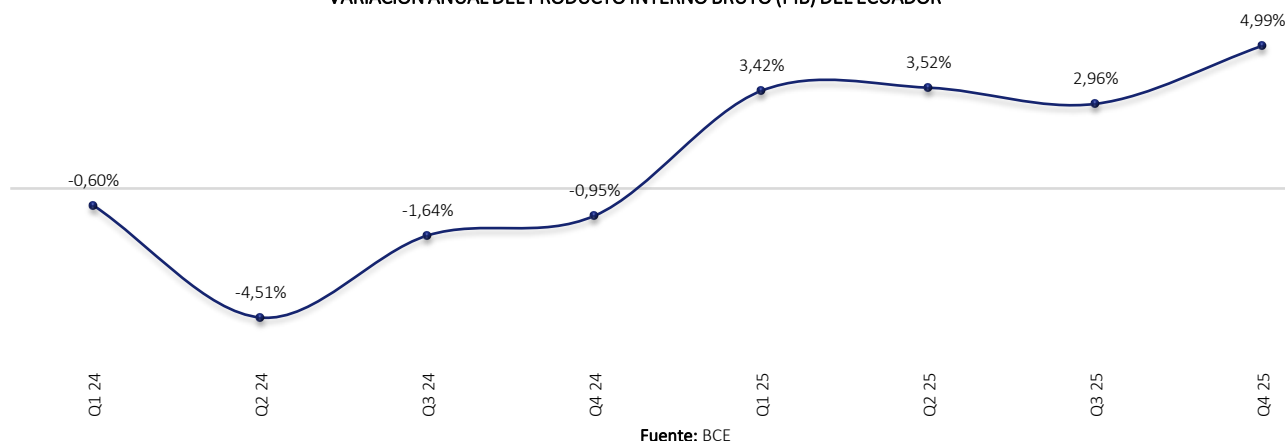
ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.



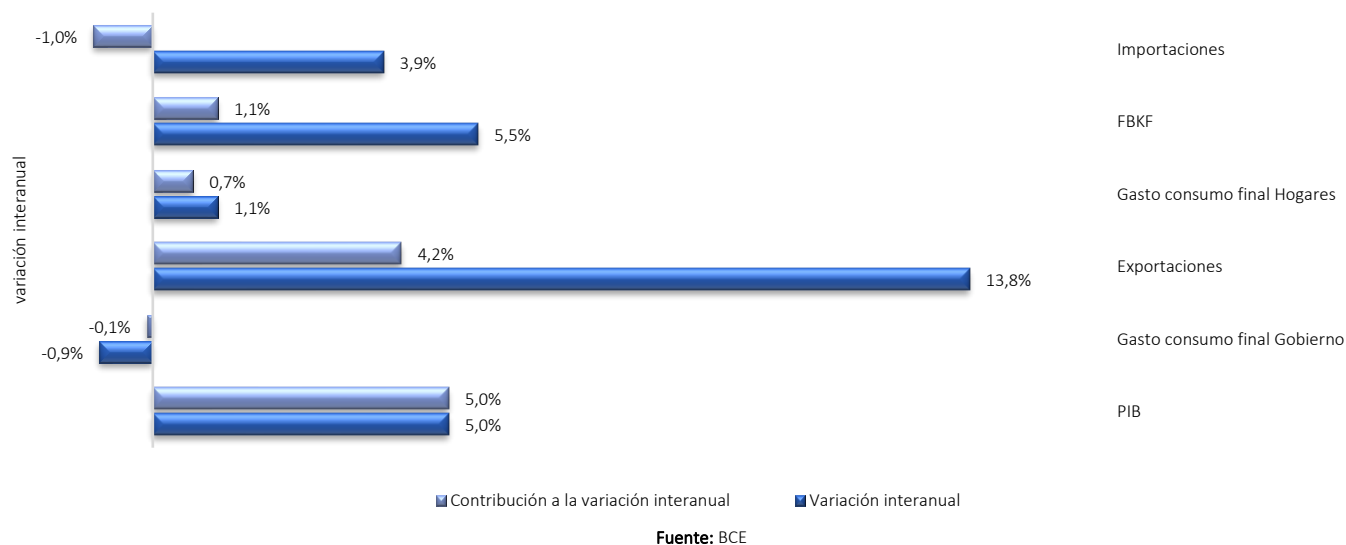
Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

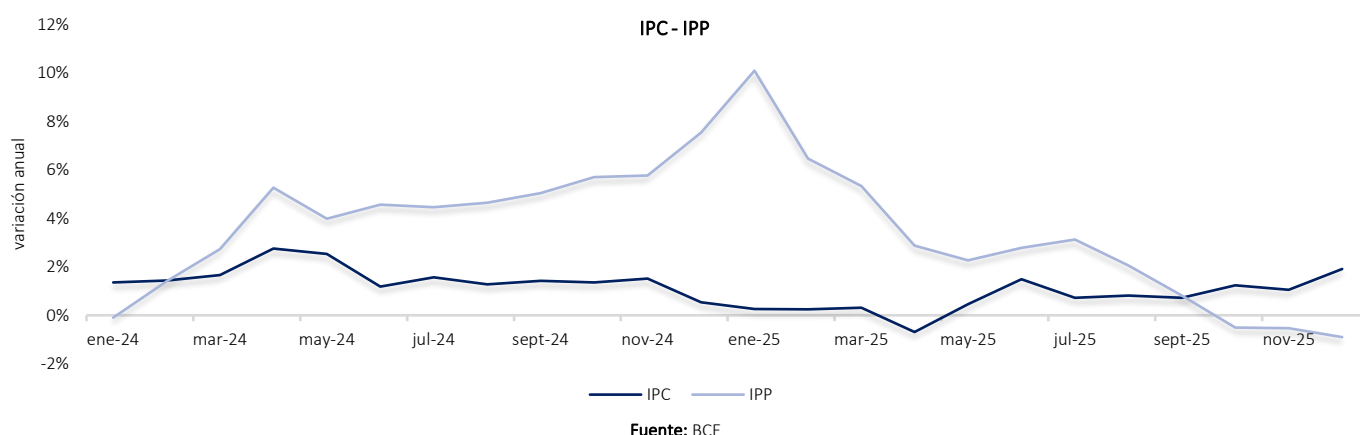
VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025



PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

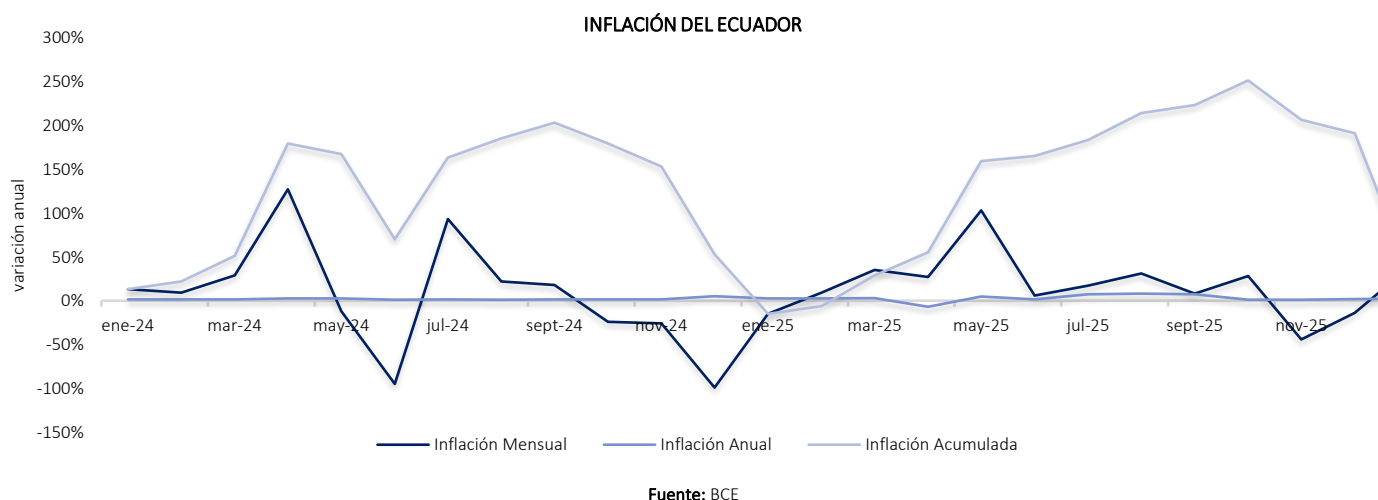
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

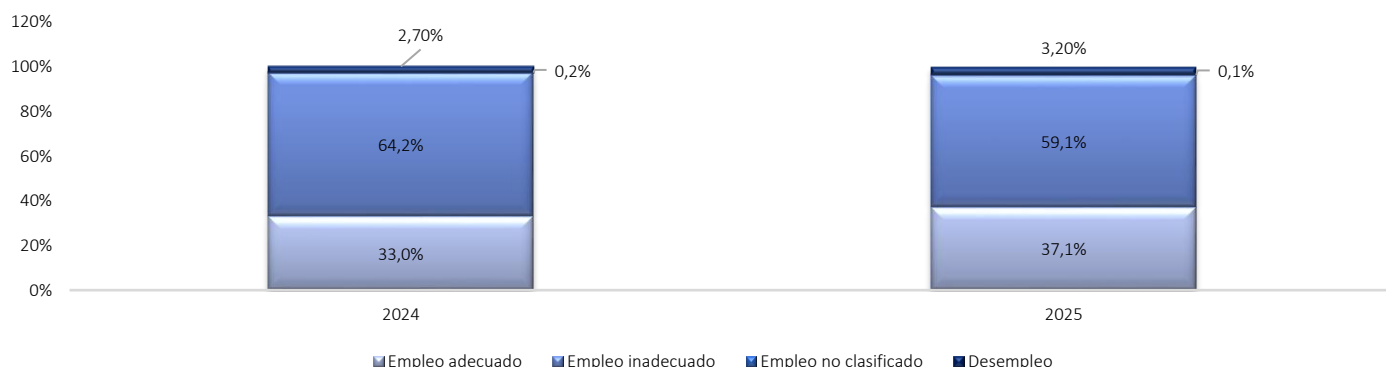
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

EMPLEO EN EL ECUADOR



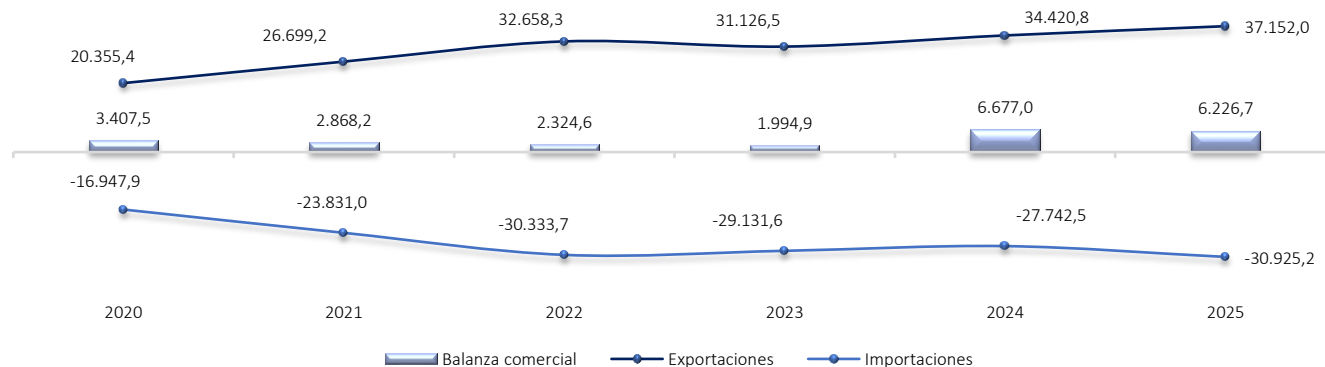
Fuente: BCE

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR

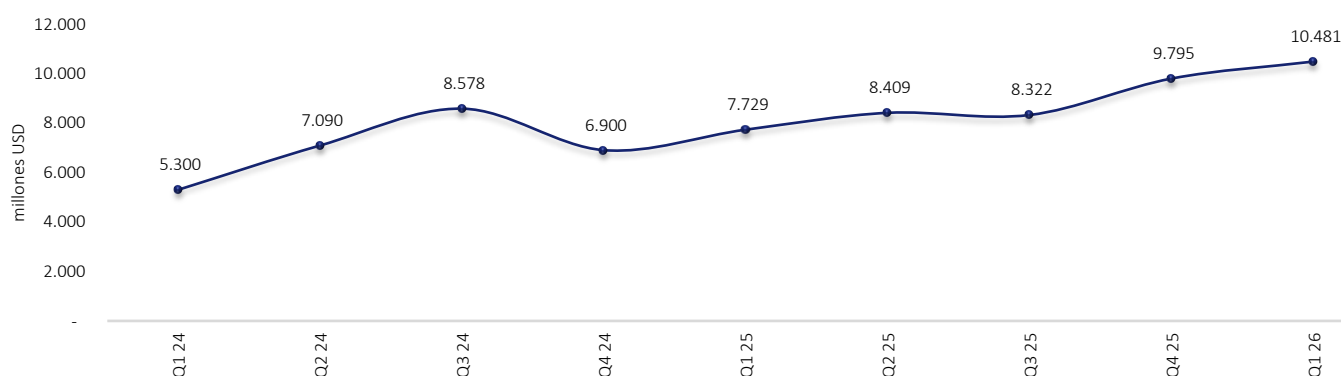


Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR



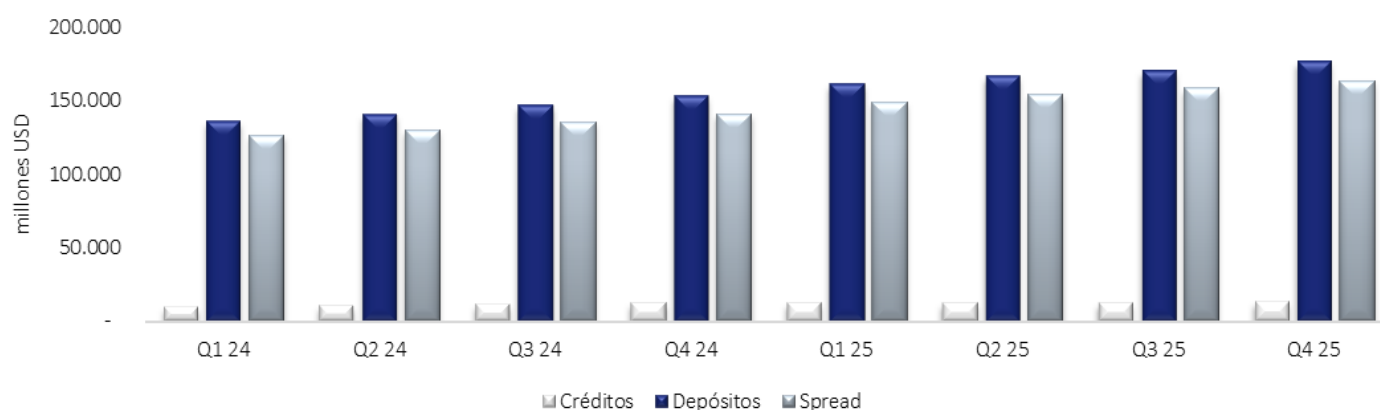
Fuente: BCE

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

VOLUMEN DE CREDITO Y DEPÓSITOS

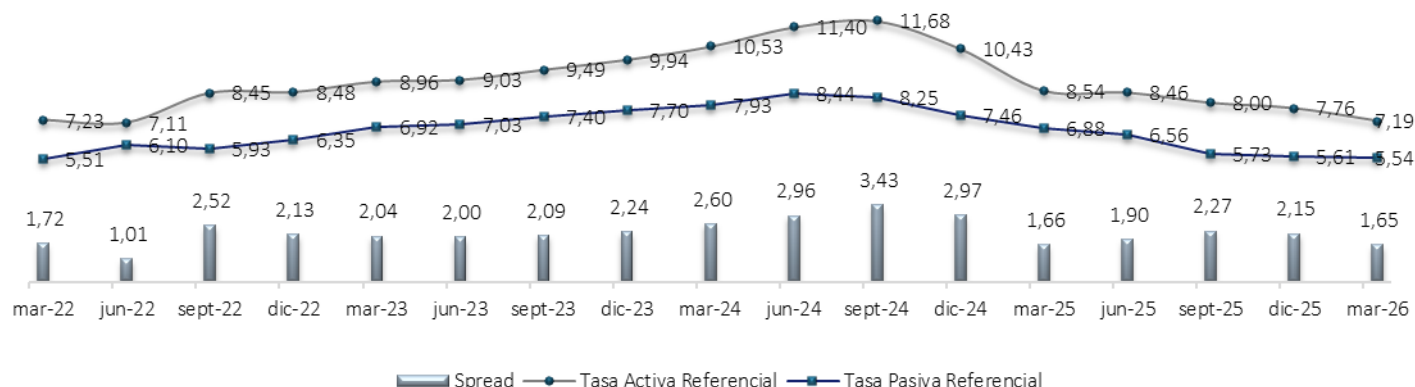


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



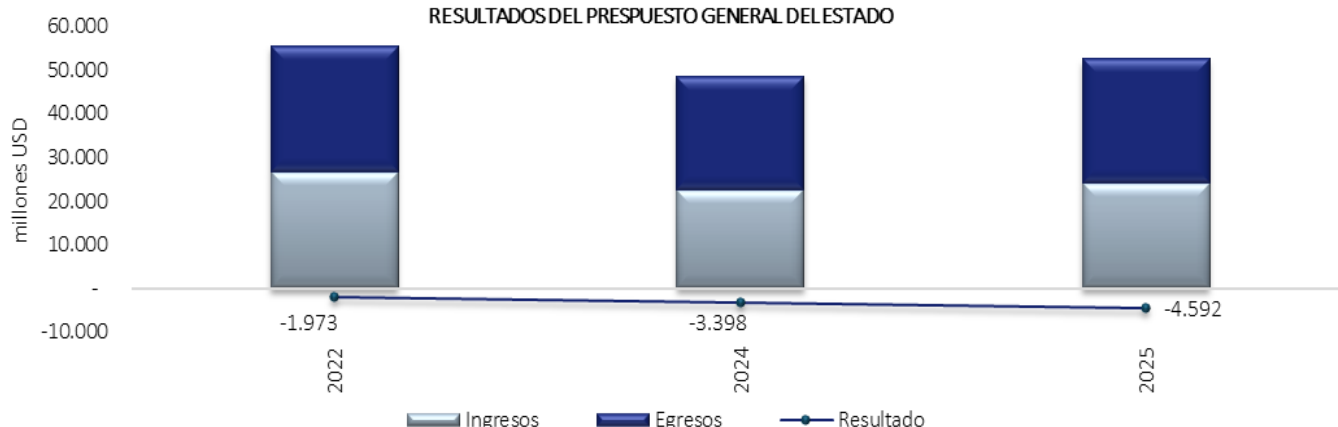
Fuente: BCE

SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



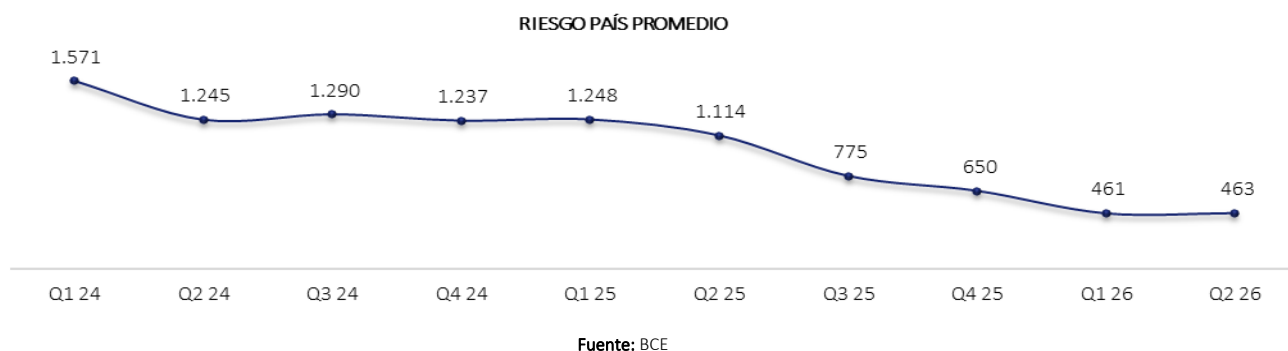
Fuente: BCE

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad

inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.



El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de **capacidad de absorción** institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, sandboxes regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos,

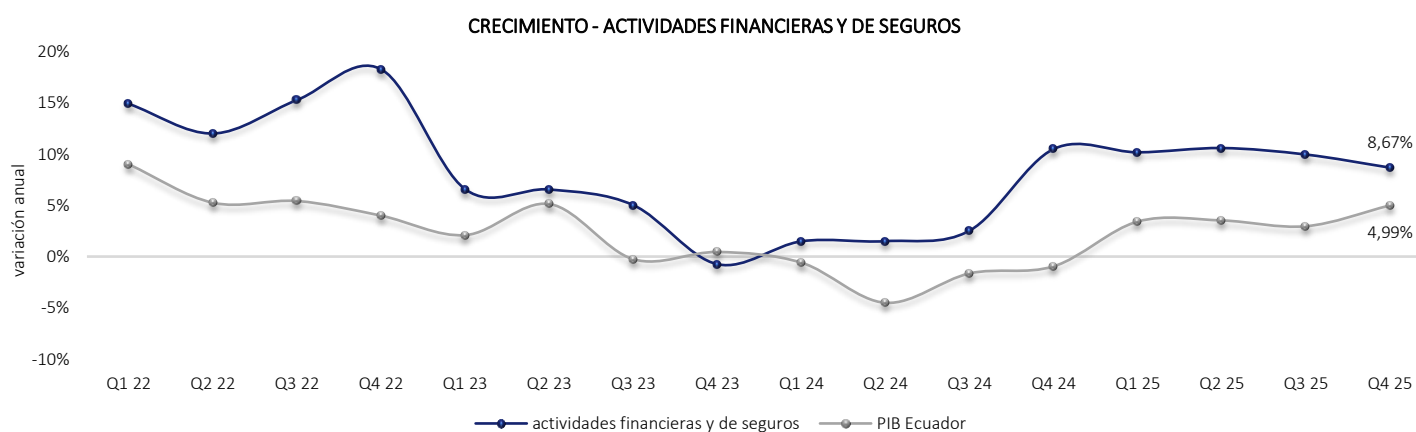
gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

CICLO DEL SECTOR

El ciclo de las actividades financieras y de seguros evidencia una recuperación relevante durante 2025, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024. Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos.

Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, periodo en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.



Este comportamiento resulta favorable para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja una recuperación del entorno operativo del sistema financiero ecuatoriano. Un mayor dinamismo de las actividades financieras y de seguros suele asociarse con una expansión de la intermediación financiera, mayor demanda de crédito, crecimiento de las captaciones y fortalecimiento de la actividad transaccional. No obstante, la aceleración del sector también exige una gestión prudente de los riesgos inherentes al negocio financiero, particularmente en materia de crédito, liquidez y solvencia, considerando que la capacidad de pago de los deudores aún puede verse influenciada por factores macroeconómicos y sociales.

En términos comparativos, el crecimiento del sector financiero durante 2025 superó al registrado por la economía ecuatoriana en su conjunto, lo que evidencia una capacidad de recuperación superior frente al ciclo económico general. Sin embargo, la desaceleración observada hacia finales del año sugiere una normalización del ritmo de expansión luego del repunte registrado desde el cuarto trimestre de 2024. En este contexto, las perspectivas para las cooperativas del segmento 1 permanecen favorables, aunque continúan sujetas a la evolución de la calidad de cartera, la competencia por captaciones, el costo del fondeo y la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez y cobertura.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva durante 2026. Este escenario podría favorecer el crecimiento de la cartera de las cooperativas, especialmente en los segmentos de consumo y microcrédito, que constituyen los principales componentes de su modelo de negocio. No obstante, una expansión acelerada del crédito requerirá mantener políticas prudentes de originación, seguimiento y provisión, a fin de evitar un deterioro de la calidad de los activos que comprometa la sostenibilidad del crecimiento.

Asimismo, las medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento de vivienda podrían generar oportunidades de crecimiento para las entidades con participación en este segmento. Sin embargo, el desempeño futuro continuará condicionado por factores como la evolución del empleo, el nivel de ingresos de los hogares, las condiciones de tasas de interés y la capacidad de pago de los deudores. En consecuencia, si bien el entorno sectorial presenta señales favorables para la intermediación financiera, la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la capacidad de las cooperativas para equilibrar expansión, rentabilidad y gestión de riesgos.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 constituye un elemento fundamental para evaluar la fortaleza y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la distribución del tamaño entre entidades y la capacidad de las principales cooperativas para sostener crecimiento, intermediación y posicionamiento dentro del sistema financiero popular y solidario. En este contexto, el análisis del ranking por activos, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada institución, sino también determinar si el sector presenta una estructura diversificada o una dependencia significativa de pocas entidades líderes, con implicaciones directas sobre la estabilidad competitiva, la capacidad de absorción frente a shocks y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DEL SEGEMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,70%	247	15,71%	247	15,20%	231	16,01%	256	15,92%	253	15,33%	235
Jardín Azuayo Ltda.	7,98%	64	9,32%	87	9,70%	94	7,98%	64	9,45%	89	9,88%	98
Alianza del Valle Ltda.	5,28%	28	6,18%	38	6,41%	41	5,27%	28	6,25%	39	6,53%	43
Policía Nacional Ltda.	6,74%	45	6,07%	37	5,86%	34	6,94%	48	6,17%	38	5,93%	35
29 de Octubre Ltda.	4,95%	24	4,69%	22	4,56%	21	5,12%	26	4,87%	24	4,72%	22
Cooprogreso Ltda.	3,97%	16	3,49%	12	3,33%	11	3,94%	16	3,47%	12	3,34%	11
Fernando Daquilema Ltda.	2,87%	8	3,21%	10	3,26%	11	2,95%	9	3,31%	11	3,37%	11
San Francisco Ltda.	3,27%	11	3,23%	10	3,23%	10	3,20%	10	3,14%	10	3,13%	10
Andalucía Ltda.	3,06%	9	2,98%	9	3,05%	9	3,13%	10	3,05%	9	3,13%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,83%	8	2,85%	8	2,85%	8	2,81%	8	2,84%	8	2,84%	8
Oscus Ltda.	3,12%	10	2,76%	8	2,74%	8	3,11%	10	2,71%	7	2,68%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,60%	7	2,59%	7	2,62%	7	2,35%	6	2,32%	5	2,35%	6
Riobamba Ltda.	2,45%	6	2,54%	6	2,56%	7	2,31%	5	2,41%	6	2,43%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,37%	6	2,30%	5	2,36%	6	2,32%	5	2,22%	5	2,28%	5
Atuntaqui Ltda.	2,33%	5	2,14%	5	2,16%	5	2,37%	6	2,24%	5	2,25%	5
Chibuleo Ltda.	2,11%	4	2,02%	4	1,98%	4	2,18%	5	2,12%	4	2,07%	4
Ambato Ltda.	1,71%	3	1,95%	4	1,97%	4	1,73%	3	1,99%	4	2,01%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,03%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,91%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,86%	3	1,79%	3	1,83%	3	1,88%	4	1,80%	3	1,84%	3
Tulcán Ltda.	1,85%	3	1,73%	3	1,75%	3	1,85%	3	1,71%	3	1,73%	3
El Sagrario Ltda.	1,48%	2	1,52%	2	1,54%	2	1,43%	2	1,47%	2	1,50%	2
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,54%	2	1,44%	2	1,45%	2	1,59%	3	1,50%	2	1,52%	2
Pilahuin Tio Limitada	1,24%	2	1,40%	2	1,45%	2	1,29%	2	1,46%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,42%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,35%	2	1,42%	2	1,36%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,53%	2	1,47%	2	1,44%	2	1,59%	3	1,51%	2	1,48%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,26%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,07%	1	1,12%	1	1,18%	1
San José Ltda.	1,35%	2	1,28%	2	1,25%	2	1,35%	2	1,28%	2	1,24%	2
Erco Limitada	1,06%	1	1,13%	1	1,13%	1	1,02%	1	1,09%	1	1,09%	1
Indígena SAC Ltda.	0,82%	1	0,77%	1	0,78%	1	0,84%	1	0,80%	1	0,81%	1
Comercio Ltda.	0,68%	0	0,76%	1	0,78%	1	0,66%	0	0,75%	1	0,78%	1
Santa Rosa Ltda.	0,84%	1	0,75%	1	0,74%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,68%	0
Padre Julián Lorente Ltda.	0,69%	0	0,69%	0	0,72%	1	0,71%	1	0,70%	0	0,73%	1
Alfonso Jaramillo León Caja	0,68%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,70%	0	0,72%	1	0,73%	1
Chone Ltda.	0,62%	0	0,68%	0	0,71%	1	0,56%	0	0,63%	0	0,65%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,66%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,68%	0
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0	0,55%	0	0,63%	0	0,66%	0
Once de Junio Ltda.	0,72%	1	0,66%	0	0,64%	0	0,71%	1	0,64%	0	0,62%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,57%	0	0,60%	0	0,61%	0	0,56%	0	0,58%	0	0,59%	0
15 de Abril Ltda.	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,52%	0	0,54%	0	0,55%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,49%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 de Octubre Ltda.	0,60%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,48%	0	0,45%	0	0,46%	0	0,46%	0
Lucha Campesina Ltda.	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0	0,00%	-	0,46%	0	0,47%	0
Crea Ltda.	1,14%	1	0,00%	-	0,00%	-	1,17%	1	0,00%	-	0,00%	-
TOTAL SEGMENTO 1	100%	534	100%	551	100,00%	542	100%	546	100%	561	100%	551

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito mantiene una estructura competitiva diversificada y de baja concentración. Las cinco principales entidades concentraron 41,73% de los activos y 42,39% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 542 puntos para activos y 551 puntos para pasivos, niveles inferiores a los registrados al cierre de 2025. Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada continúa liderando el segmento, con participaciones de 15,20% en activos y 15,33% en pasivos, aunque redujo ligeramente su peso relativo frente al año anterior. Por su parte, Jardín Azuayo Limitada y Alianza del Valle Limitada fortalecieron su posicionamiento dentro del segmento, mientras que otras entidades relevantes mostraron reducciones moderadas en participación.

Desde una perspectiva de riesgo, la baja concentración reduce la dependencia sistémica respecto de un número reducido de cooperativas y favorece una mayor diversificación del mercado. Sin embargo, la amplia cantidad de participantes incrementa la intensidad competitiva en captaciones y colocaciones, generando presiones sobre los márgenes financieros, el costo de fondeo y la rentabilidad del sector. Adicionalmente, la creciente competencia exige mayores inversiones en tecnología, canales digitales, gestión comercial y control de riesgos, aspectos que pueden representar desafíos para cooperativas con menor escala operativa. En este contexto, si bien la estructura competitiva contribuye a la estabilidad del sistema desde

el punto de vista de concentración, también incrementa la presión sobre la eficiencia, la generación de resultados y la capacidad de adaptación estratégica de las entidades, particularmente en un entorno caracterizado por niveles elevados de morosidad y rentabilidad moderada.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un componente central en el análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que permite evaluar la capacidad de las entidades para sostener rentabilidad en un entorno marcado por competencia, costos operativos, calidad de cartera y condiciones de fondeo. Este bloque no debe limitarse a observar el nivel de los resultados, sino que debe analizar si la generación de ingresos es suficiente para absorber gastos, provisiones y eventuales tensiones del entorno sin comprometer la estabilidad financiera de las entidades.

En este sentido, la revisión de indicadores como ROE, ROA, eficiencia operativa y margen de intermediación permite determinar si el sector mantiene una capacidad adecuada de generación interna de resultados o si, por el contrario, enfrenta presiones que puedan debilitar su sostenibilidad y su capacidad de absorción frente a shocks.

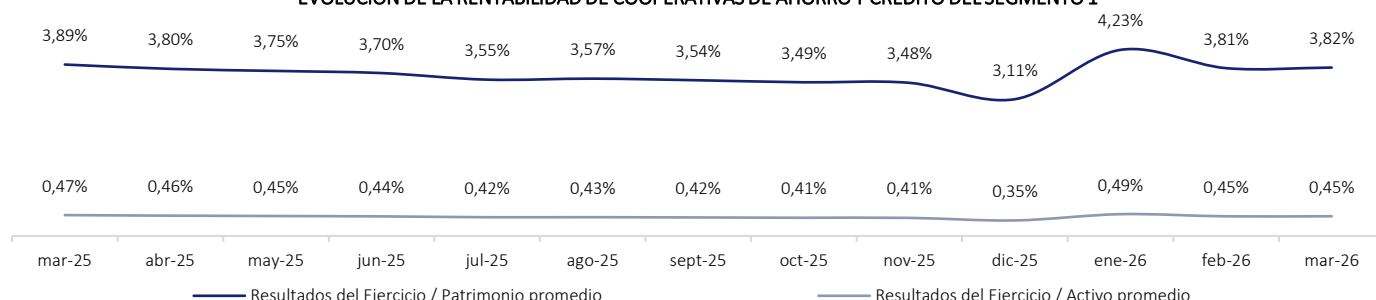
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	12,98%	2,10%
Virgen del Cisne Ltda.	12,37%	1,77%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	10,29%	1,18%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,02%	1,49%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,60%	0,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	7,68%	1,59%
San Francisco Ltda.	7,20%	1,03%
Atuntaqui Ltda.	6,87%	0,53%
Calceta Ltda.	5,58%	0,80%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	5,41%	0,81%
Mushuc Runa Ltda.	5,35%	0,63%
Chone Ltda.	5,27%	0,98%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	5,26%	1,24%
9 de Octubre Ltda.	5,02%	0,61%
Lucha Campesina Ltda.	4,92%	0,56%
Fernando Daquilema Ltda.	4,43%	0,39%
Tulcán Ltda.	4,08%	0,52%
Riobamba Ltda.	3,93%	0,64%
Pilahuín Tio Ltda.	3,70%	0,32%
Jardín Azuayo Ltda.	3,61%	0,37%
Erco Ltda.	3,21%	0,47%
23 de Julio Ltda.	2,94%	0,33%
San José Ltda.	2,86%	0,35%
Padre Julián Lorente Ltda.	2,45%	0,25%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,15%	0,36%
Indígena SAC Ltda.	1,82%	0,15%
Alfonso Jaramillo León Caja	1,72%	0,15%
Kullki Wasi Ltda.	1,63%	0,15%
Ambato Ltda.	1,53%	0,15%
La Merced Ltda.	1,28%	0,11%
El Sagrario Ltda.	0,85%	0,12%
Andalucía Ltda.	0,82%	0,08%
Oscus Ltda.	0,80%	0,11%
29 de Octubre Ltda.	0,75%	0,06%
Santa Rosa Ltda.	0,49%	0,09%
Alianza del Valle Ltda.	0,47%	0,05%
Chibuleo Ltda.	0,22%	0,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,08%	0,01%
Comercio Ltda.	0,06%	0,01%
15 de Abril Ltda.	0,05%	0,01%
Policía Nacional Ltda.	-0,82%	-0,09%
Once de Junio Ltda.	-4,21%	-0,57%
Coopprogreso Ltda.	-4,52%	-0,54%
TOTAL SEGMENTO 1	3,82%	0,45%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró una rentabilidad moderada, con un ROE de 3,82% y un ROA de 0,45%, evidenciando una capacidad limitada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. El desempeño presenta una alta heterogeneidad entre entidades: De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda., Virgen del Cisne Ltda., De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mostraron los mayores niveles de rentabilidad, mientras que Coopprogreso Ltda., Once de Junio Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron resultados negativos. Asimismo, varias cooperativas presentan retornos cercanos a cero, lo que refleja una menor holgura para absorber incrementos en costos operativos, gastos financieros o provisiones. La baja rentabilidad agregada y la

dispersión de resultados muestran una presión relevante sobre los márgenes del segmento, por lo que la sostenibilidad financiera dependerá de mejorar la eficiencia operativa, contener el costo de fondeo y preservar la calidad de la cartera.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad del segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presentó una tendencia moderadamente descendente, con una reducción del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,89% a 3,82% y del resultado sobre activo promedio de 0,47% a 0,45%. Durante 2025, ambos indicadores disminuyeron gradualmente hasta alcanzar sus niveles más bajos en diciembre, con un ROE de 3,11% y un ROA de 0,35%; posteriormente, registraron una recuperación puntual en enero de 2026, hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, antes de estabilizarse nuevamente en niveles más moderados. Esta evolución evidencia una capacidad limitada de generación de resultados y una reducida holgura para absorber aumentos en el costo de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera, por lo que la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de una mejora en la eficiencia operativa y de la preservación de la calidad de los activos.

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
15 de Abril Ltda.	146,17%	4,93%	-1,56%
Once de Junio Ltda.	140,52%	4,46%	-1,29%
Santa Rosa Ltda.	130,84%	3,16%	-0,75%
Comercio Ltda.	123,96%	5,05%	-0,98%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	122,87%	3,21%	-0,60%
Pilahuín Tío Ltda.	120,19%	4,47%	-0,75%
Cooprogreso Ltda.	118,64%	2,67%	-0,42%
Chibuleo Ltda.	117,05%	4,07%	-0,59%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	115,91%	3,42%	-0,47%
Mushuc Runa Ltda.	115,79%	3,31%	-0,45%
23 de Julio Ltda.	111,79%	4,10%	-0,43%
San José Ltda.	109,23%	2,48%	-0,21%
Atuntaqui Ltda.	106,93%	2,77%	-0,18%
Oscus Ltda.	106,89%	3,38%	-0,22%
29 de Octubre Ltda.	105,70%	2,02%	-0,11%
Calceta Ltda.	103,85%	5,21%	-0,19%
El Sagrario Ltda.	102,76%	2,57%	-0,07%
Policia Nacional Ltda.	101,74%	2,80%	-0,05%
La Merced Ltda.	101,24%	4,40%	-0,05%
Padre Julián Lorente Ltda.	99,95%	5,60%	0,00%
Kullki Wasi Ltda.	99,92%	3,77%	0,00%
Indígena SAC Ltda.	99,64%	4,06%	0,01%
Ambato Ltda.	99,32%	2,93%	0,02%
Alfonso Jaramillo León Caja	99,01%	4,18%	0,04%
Andalucia Ltda.	98,03%	2,31%	0,05%
Tulcán Ltda.	94,33%	3,78%	0,23%
9 de Octubre Ltda.	91,28%	3,97%	0,38%
Fernando Daquilema Ltda.	90,43%	3,30%	0,35%
Lucha Campesina Ltda.	90,13%	6,07%	0,66%
Alianza del Valle Ltda.	90,08%	2,35%	0,26%
Erco Ltda.	89,45%	4,23%	0,50%
Jardín Azuayo Ltda.	87,32%	3,02%	0,44%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	86,00%	3,32%	0,54%
Riobamba Ltda.	82,91%	3,09%	0,64%
Chone Ltda.	82,41%	4,44%	0,95%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,04%	2,89%	0,77%
San Francisco Ltda.	73,87%	3,10%	1,10%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	72,05%	4,08%	1,58%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	71,88%	3,44%	1,34%
Virgen del Cisne Ltda.	66,38%	4,46%	2,26%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	65,65%	2,41%	1,26%

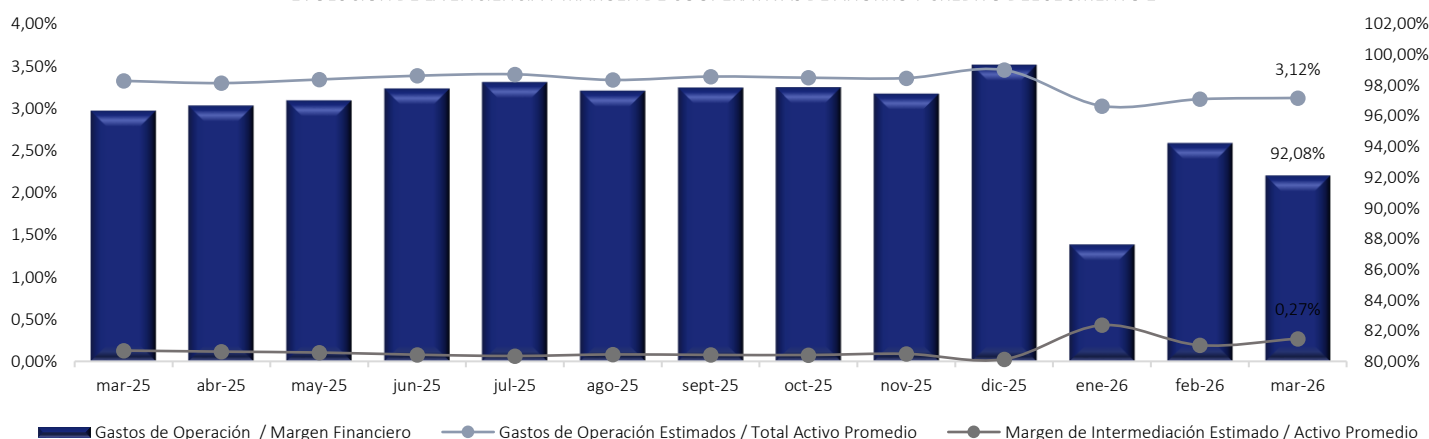
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	63,74%	3,64%	2,07%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	58,81%	2,99%	2,10%
TOTAL SEGMENTO 1	92,08%	3,12%	0,27%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 92,08%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,12% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,27%, reflejando una capacidad limitada para generar resultados recurrentes y absorber presiones adicionales sin afectar su desempeño financiero. Si bien los indicadores muestran una ligera mejora respecto del año anterior, la holgura operativa continúa siendo reducida, considerando que una proporción significativa del margen financiero se destina a cubrir la estructura de gastos.

Adicionalmente, la elevada dispersión observada entre entidades evidencia que una parte importante del segmento opera con niveles de rentabilidad y eficiencia ajustados, mientras que varias cooperativas presentan márgenes negativos o gastos operativos superiores al margen financiero generado. En este contexto, la capacidad de absorción frente a eventuales incrementos en el costo de fondeo, mayores requerimientos de provisiones o deterioros adicionales de cartera permanece limitada, particularmente en un entorno donde la morosidad continúa ubicándose en niveles elevados. Por ello, la sostenibilidad financiera del segmento dependerá de la capacidad de las entidades para fortalecer la eficiencia operativa, preservar la calidad de los activos y mejorar la generación recurrente de resultados.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Aunque los indicadores de eficiencia y margen evidencian una mejora gradual entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los niveles observados continúan reflejando una capacidad de absorción relativamente limitada frente a escenarios adversos. La reducción de los gastos operativos sobre margen financiero y el incremento del margen de intermediación constituyen señales favorables; sin embargo, la rentabilidad agregada del segmento permanece vulnerable a incrementos en el costo de fondeo, mayores niveles de morosidad o requerimientos adicionales de provisiones. En consecuencia, la mejora observada aún no resulta suficiente para concluir una recuperación estructural de la capacidad de generación interna de capital, por lo que el fortalecimiento de la eficiencia y de la rentabilidad continúa siendo uno de los principales desafíos para el segmento.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector

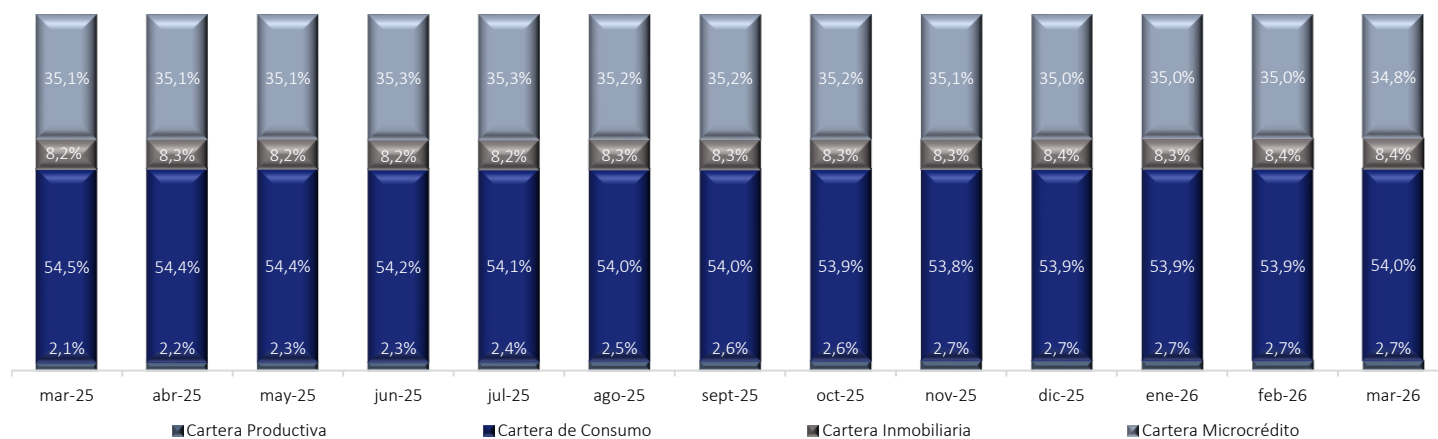
financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye uno de los principales ejes para evaluar el riesgo sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que refleja la capacidad del sector para sostener su función de intermediación, expandir cartera y responder a las necesidades de financiamiento de sus socios en un entorno económico y competitivo determinado. Este riesgo no se limita al crecimiento del volumen de crédito, sino que exige analizar su evolución en el tiempo, su composición por segmentos y la calidad del portafolio que respalda dicha expansión. En este sentido, el comportamiento de la cartera permite identificar si el crecimiento del sector responde a fundamentos sostenibles o si, por el contrario, empieza a incorporar presiones derivadas de una mayor concentración, una expansión menos prudente o un deterioro potencial en la capacidad de pago de los segmentos atendidos.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

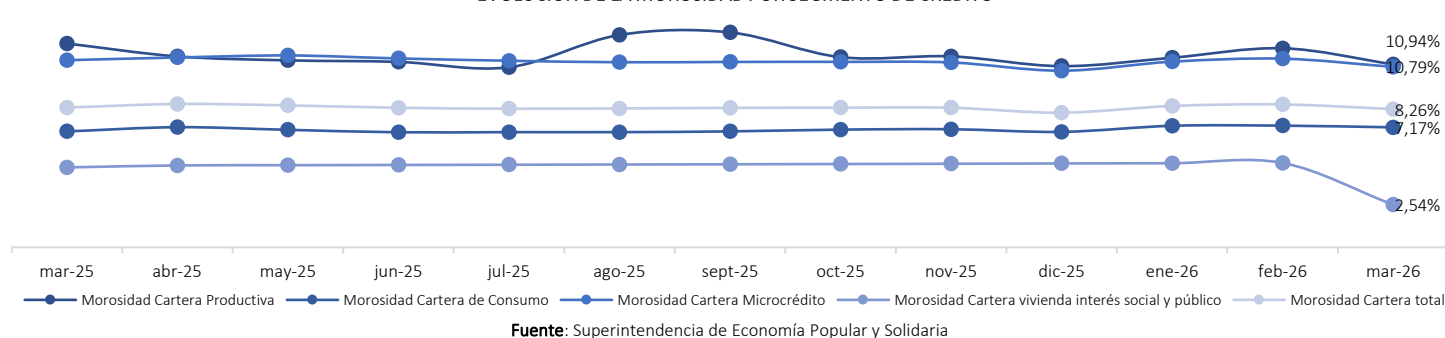


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera del segmento 1 se mantuvo relativamente estable y altamente concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron 88,8% del portafolio al cierre del periodo. La cartera de consumo se mantuvo como el principal componente, con una participación de 54,0%, ligeramente inferior al 54,5% registrado en marzo de 2025, mientras que el microcrédito disminuyó de 35,1% a 34,8%. En contraste, la cartera productiva incrementó gradualmente su participación de 2,1% a 2,7%, y la cartera inmobiliaria pasó de 8,2% a 8,4%, sin modificar sustancialmente la estructura del portafolio. La elevada exposición a consumo y microcrédito incrementa la sensibilidad del segmento frente a variaciones en el empleo, ingresos de los hogares, informalidad y desempeño de pequeños negocios, por lo que resulta relevante mantener estándares prudentes de originación, diversificación y cobertura ante posibles deterioros en la capacidad de pago.

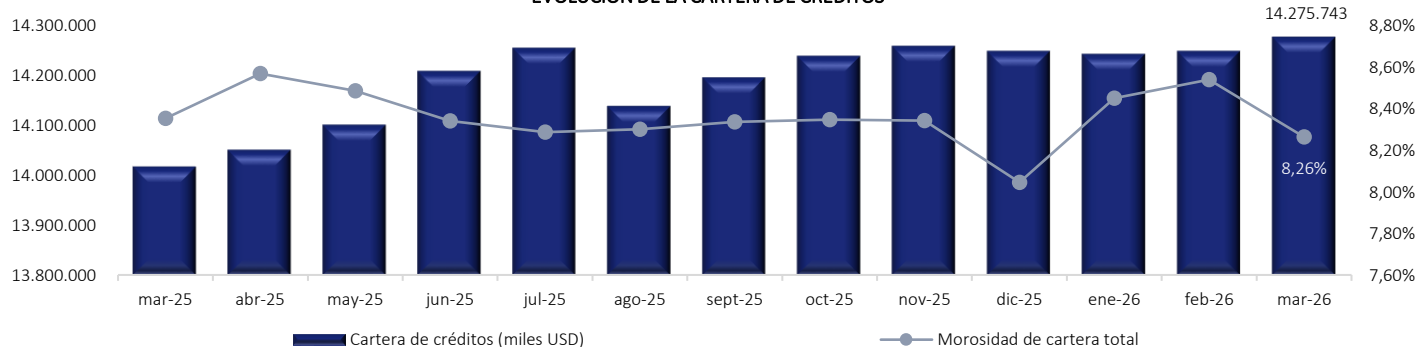
Si bien esta composición responde al modelo tradicional de intermediación de las cooperativas del segmento 1, la elevada concentración en consumo y microcrédito limita la diversificación del riesgo crediticio y mantiene una exposición significativa a factores relacionados con el empleo, el ingreso disponible de los hogares y la capacidad de generación de flujo de los pequeños negocios. En consecuencia, la estructura actual de cartera continúa representando un factor de vulnerabilidad relevante ante eventuales escenarios de desaceleración económica o deterioro de las condiciones de pago de los socios.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Si bien la morosidad total mostró una ligera reducción durante el período analizado, los niveles observados continúan siendo elevados para el segmento y reflejan que una proporción relevante de la cartera mantiene problemas de recuperación. Particularmente, las tasas superiores al 10% registradas en microcrédito y cartera productiva evidencian una exposición significativa al deterioro de la capacidad de pago de hogares, emprendedores y pequeños negocios. En este contexto, la estabilidad observada en la morosidad debe interpretarse con cautela, pues no implica una recuperación estructural de la calidad de los activos, sino más bien una estabilización en niveles todavía exigentes para la gestión de riesgo crediticio.

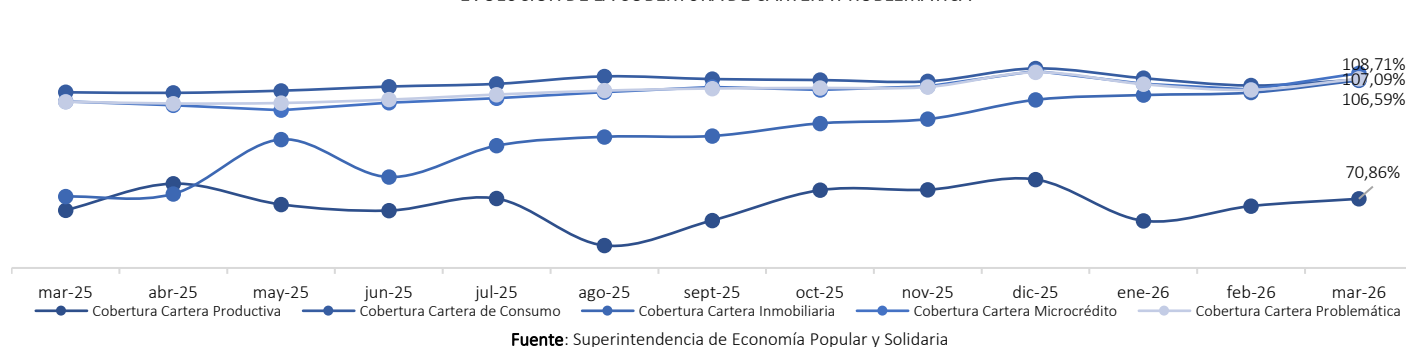
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos del segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,85%, al pasar de USD 14.017 millones a USD 14.276 millones, con una trayectoria irregular durante el periodo y leves contracciones en agosto y diciembre de 2025, así como en enero de 2026. Este comportamiento evidencia una expansión crediticia limitada, consistente con un entorno de mayor cautela en la colocación. Por su parte, la morosidad total se mantuvo elevada pero relativamente estable, al disminuir de 8,35% a 8,26%, luego de alcanzar un máximo de 8,57% en abril de 2025 y registrar un repunte hasta 8,54% en febrero de 2026. Desde un enfoque de riesgo, el bajo crecimiento de la cartera no ha generado una mejora estructural en la calidad de los activos, por lo que el segmento continúa expuesto a una carga relevante de cartera problemática que puede presionar provisiones, rentabilidad y capacidad de expansión futura.

El limitado crecimiento de la cartera durante el período sugiere una postura más conservadora por parte de las entidades en materia de colocación, probablemente influenciada por los niveles de morosidad observados y por la necesidad de preservar la calidad de los activos. No obstante, pese a esta mayor cautela, la cartera problemática continúa representando una carga relevante para el sistema, evidenciando que la desaceleración en la expansión crediticia aún no se ha traducido en una mejora significativa de los indicadores de riesgo.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática del segmento 1 mejoró de 100,17% a 107,09%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones superan el saldo de la cartera deteriorada y brindan una capacidad de absorción adecuada, aunque todavía limitada. La cobertura de microcrédito aumentó de 100,24% a 108,71% y la de consumo de 102,99% a 106,81%, resultado relevante por la elevada participación de estos segmentos dentro del portafolio. Asimismo, la cartera inmobiliaria mostró una mejora significativa, al pasar de 71,54% a 106,59%. En contraste, la cartera productiva mantuvo una cobertura insuficiente de 70,86%, pese a recuperarse frente al 67,42% de marzo de 2025, mientras que vivienda de interés social y público registró 39,37%.

Aunque la cobertura agregada superior al 100% constituye una señal favorable desde la perspectiva de absorción de pérdidas esperadas, la holgura disponible continúa siendo relativamente limitada considerando que la morosidad total permanece en niveles elevados. Adicionalmente, la cobertura insuficiente observada en cartera productiva y vivienda de interés social evidencia vulnerabilidades específicas que podrían requerir esfuerzos adicionales de constitución de provisiones en caso de deterioros adicionales. En consecuencia, la capacidad de cobertura del segmento debe evaluarse de manera prudente, pues si bien resulta adecuada a nivel agregado, aún no refleja un margen amplio de protección frente a escenarios de estrés crediticio más severos.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza en los depósitos constituyen un componente esencial del análisis sectorial de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, en la medida en que determinan la capacidad de las entidades para sostener su intermediación, atender oportunamente sus obligaciones y absorber episodios de presión sin trasladar de forma inmediata el impacto a sus resultados o a su posición patrimonial. En este sentido, el análisis de la liquidez permite identificar si la expansión del sector se encuentra respaldada por una base de captaciones suficiente y estable, o si, por el contrario, empiezan a evidenciarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar la vulnerabilidad operativa y financiera del segmento.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Chone Ltda.	66,62%
Comercio Ltda.	62,36%
Ambato Ltda.	60,55%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	54,97%
San Francisco Ltda.	49,31%
Fernando Daquilema Ltda.	49,28%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	49,26%
Pilahuín Tío Ltda.	47,06%
Riobamba Ltda.	46,50%
San José Ltda.	45,63%
Andalucía Ltda.	43,93%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	42,97%
Calceta Ltda.	42,48%
El Sagrario Ltda.	42,35%
La Merced Ltda.	40,82%
Mushuc Runa Ltda.	40,56%
Jardín Azuayo Ltda.	40,46%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	39,15%
Atuntaqui Ltda.	39,06%
Indígena SAC Ltda.	38,24%
Kullki Wasi Ltda.	35,74%
Alianza del Valle Ltda.	35,59%
Oscus Ltda.	35,44%
Tulcán Ltda.	34,20%
23 de Julio Ltda.	33,92%
Chibuleo Ltda.	32,94%
Lucha Campesina Ltda.	32,01%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	31,73%
Cooprogreso Ltda.	31,25%
15 de Abril Ltda.	30,87%
Alfonso Jaramillo León Caja	30,27%
Once De Junio Ltda.	29,25%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	28,44%
Santa Rosa Ltda.	27,62%
29 de Octubre Ltda.	26,12%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,06%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	25,67%
Virgen del Cisne Ltda.	22,04%
Policía Nacional Ltda.	21,36%
Erco Ltda.	20,95%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,63%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	18,01%
9 de Octubre Ltda.	17,78%
TOTAL SEGMENTO 1	36,53%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 36,53%, reflejando una posición de liquidez holgada a nivel agregado, aunque con diferencias significativas entre entidades. Chone Ltda., Comercio Ltda., Ambato Ltda. y Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda. presentaron los mayores niveles de liquidez, superiores al 50%, mientras que 9 de Octubre Ltda., De la Pequeña Empresa Biblián Ltda., De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., Erco Ltda. y Policía Nacional Ltda. registraron indicadores inferiores al 22%. Si bien la mejora observada en los indicadores de liquidez fortalece la capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo, parte de este comportamiento también se explica por una expansión crediticia significativamente inferior al crecimiento de las captaciones. En consecuencia, el fortalecimiento de la liquidez no necesariamente refleja una mayor capacidad estructural de generación de recursos, sino también una menor utilización de los fondos disponibles en actividades de intermediación financiera, situación que podría generar presiones sobre la rentabilidad si se mantiene durante períodos prolongados.



Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos del segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 18.998 millones a USD 20.578 millones, equivalente a un incremento de 8,3%, impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 22,4%, mientras que las captaciones a plazo crecieron 3,7%. Este comportamiento permitió que la relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyera de 80,52% a 76,11%, evidenciando que el crecimiento de las captaciones superó la expansión crediticia y fortaleció la liquidez estructural del segmento. Si bien el crecimiento sostenido de los depósitos constituye una señal favorable de confianza por parte de los socios y depositantes, la elevada dependencia de este mecanismo de fondeo mantiene al segmento expuesto a cambios en las condiciones de mercado, incrementos en las tasas pasivas y mayores niveles de competencia por recursos. En consecuencia, la estabilidad de las captaciones continuará siendo un factor determinante para sostener la liquidez y el crecimiento futuro del sistema.

Desde una perspectiva integral de riesgo, la liquidez del segmento no constituye actualmente una fuente relevante de vulnerabilidad sistémica. Sin embargo, el principal desafío radica en transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable y sostenible, considerando que el segmento continúa enfrentando niveles elevados de morosidad y una capacidad limitada de generación de resultados. Por ello, la gestión futura deberá equilibrar adecuadamente liquidez, rentabilidad y calidad de cartera, evitando que el exceso de recursos o una expansión crediticia acelerada generen nuevas presiones sobre el perfil de riesgo del sistema.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 durante 2026 se mantienen estables, apoyadas en un entorno de recuperación gradual de las actividades financieras y de seguros, crecimiento sostenido de los depósitos y adecuados niveles agregados de liquidez. La expectativa de expansión del crédito privado y la mayor profundidad del sistema financiero podrían favorecer nuevas oportunidades de intermediación, especialmente en los segmentos de consumo, microcrédito y financiamiento productivo, que continúan siendo los principales motores de la actividad cooperativa.

No obstante, la evolución futura del segmento permanecerá condicionada por su capacidad para equilibrar crecimiento, rentabilidad y calidad de cartera. La morosidad continúa ubicándose en niveles elevados, particularmente en microcrédito y cartera productiva, mientras que la rentabilidad agregada y los márgenes de intermediación mantienen holguras limitadas para absorber deterioros adicionales. En este contexto, una expansión acelerada de las colocaciones sin adecuados estándares de evaluación y seguimiento podría incrementar las vulnerabilidades crediticias del sistema.

Asimismo, la creciente competencia por captaciones y colocaciones, junto con los desafíos asociados a la transformación digital, exigirá mayores niveles de eficiencia operativa, inversión tecnológica y fortalecimiento de los sistemas de gestión integral de riesgos. En consecuencia, el desempeño futuro del segmento dependerá no solo de la evolución del entorno económico, sino también de la capacidad de las entidades para preservar la calidad de sus activos, optimizar sus estructuras operativas y mantener niveles prudentes de cobertura, solvencia y liquidez.

A marzo de 2026, el segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito presenta una estructura financiera estable, sustentada en una base diversificada de participantes, crecimiento sostenido de los depósitos y niveles de liquidez que permiten atender adecuadamente las obligaciones de corto plazo.

La baja concentración del mercado limita la dependencia sistémica respecto de un reducido número de entidades y contribuye a la resiliencia del sector frente a eventos particulares que puedan afectar a cooperativas individuales.

Sin embargo, la calidad de cartera continúa constituyendo el principal factor de riesgo sectorial. La elevada participación de consumo y microcrédito dentro del portafolio, junto con niveles de morosidad que permanecen altos en términos históricos, mantiene presiones relevantes sobre la generación de resultados y sobre los requerimientos de provisiones. Si bien la cobertura de cartera problemática presenta una evolución favorable y supera el 100% a nivel agregado, persisten vulnerabilidades en determinados segmentos que limitan la holgura disponible frente a escenarios de deterioro crediticio.

Por otra parte, la rentabilidad del sistema permanece moderada y evidencia una capacidad limitada de generación interna de capital. Los márgenes financieros continúan siendo estrechos en relación con la estructura operativa del segmento, situación que restringe la capacidad de absorción frente a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera. Aunque los indicadores de eficiencia muestran mejoras graduales, estas aún no reflejan un fortalecimiento estructural suficiente para reducir de manera significativa las vulnerabilidades observadas.

En conjunto, el segmento mantiene fortalezas importantes en materia de liquidez, diversificación y estabilidad de captaciones; sin embargo, enfrenta desafíos relevantes asociados a la calidad de cartera, la rentabilidad y la generación sostenible de resultados. En consecuencia, la evolución del perfil de riesgo sectorial dependerá de la capacidad de las cooperativas para transformar la disponibilidad de recursos en crecimiento crediticio rentable, preservando simultáneamente adecuados estándares de originación, cobertura, solvencia y gestión integral de riesgos.¹

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 1 reportó un total de 43 instituciones, con un monto total de activos de USD 24.587 millones a marzo de 2026, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La cooperativa Juventud Ecuatoriano Progresista (JEP) Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 3.738 millones, equivalente a 15,20% de los activos totales en ese segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el tercer puesto en función de activos, con una participación de 6,41% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	MAR-2026	2024	2025	MAR-2026
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,95%	15,71%	15,20%	16,26%	15,92%	15,33%
Jardín Azuayo Ltda.	8,10%	9,32%	9,70%	8,11%	9,45%	9,88%
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	5,36%	6,18%	6,41%	5,36%	6,25%	6,53%
Policia Nacional Ltda.	6,85%	6,07%	5,86%	7,05%	6,17%	5,93%
29 De Octubre Ltda.	5,02%	4,69%	4,56%	5,21%	4,87%	4,72%
Cooprogreso Ltda.	4,03%	3,49%	3,33%	4,01%	3,47%	3,34%
Fernando Daquilema Limitada	2,92%	3,21%	3,26%	3,00%	3,31%	3,37%
San Francisco Ltda.	3,32%	3,23%	3,23%	3,25%	3,14%	3,13%
Otros	45,34%	48,10%	48,45%	44,57%	47,42%	47,77%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores para las cooperativas del segmento, se puede apreciar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. se encuentra en una posición competitiva en comparación con las demás entidades.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
JEP Ltda.	6,71%	109,26%	8,60%	31,73%	16,09%
Jardín Azuayo Ltda.	6,23%	200,03%	3,61%	40,46%	17,65%
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	7,35%	112,32%	0,47%	35,59%	13,91%
Policia Nacional Ltda.	15,61%	37,01%	-0,82%	21,36%	9,08%
29 De Octubre Ltda.	10,19%	100,10%	0,75%	26,12%	11,77%
Cooprogreso Ltda.	13,16%	43,82%	-4,52%	31,25%	9,87%
Fernando Daquilema Limitada	6,59%	116,13%	4,43%	49,28%	13,13%

Fuente: SEPS

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA., por su naturaleza jurídica cooperativa, no presenta una estructura accionarial ni un accionista mayoritario que concentre el control de la entidad. Su esquema de gobierno responde a un modelo asociativo, sustentado en una base social amplia y en mecanismos de representación democrática. Al 31 de marzo de 2026, la Cooperativa registró 248.019 socios, de los cuales el 54,33% mantenía movimientos activos en sus cuentas; adicionalmente, el Balance Social reporta que el 40,00% del total de socios corresponde a mujeres. Esta composición reduce la exposición a riesgos derivados de concentración accionarial o influencia dominante de un único aportante, aunque exige mecanismos efectivos de representatividad, participación, coordinación y control entre los órganos de gobierno, administración y supervisión.

En este modelo, la Asamblea General constituye el máximo órgano de gobierno, mientras que la dirección y administración se ejercen a través del Consejo de Administración, la Gerencia General y las instancias previstas por la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario. A diferencia de una entidad bancaria, la Cooperativa no cuenta con un Directorio en sentido societario, sino con un Consejo de Administración responsable de la definición de lineamientos estratégicos, aprobación normativa, supervisión general de la gestión institucional y seguimiento de decisiones relevantes. De acuerdo con el informe de calificación previo, los órganos de gobierno se encuentran definidos en los estatutos aprobados por la SEPS, y los Consejos de Administración y Vigilancia iniciaron su período vigente en marzo de 2022, correspondiente al ciclo 2022–2026.

El Consejo de Administración está conformado por cinco vocales principales y sus respectivos suplentes. La composición reportada en la documentación revisada evidencia perfiles profesionales diversos, con formación en gerencia y liderazgo, agronomía, administración de empresas, ingeniería comercial y comercio, lo que aporta una base multidisciplinaria para la toma de decisiones. La permanencia de los actuales miembros dentro del período 2022–2026 favorece la continuidad en la conducción institucional y permite sostener la ejecución de lineamientos estratégicos y normativos. Desde la perspectiva de gobierno, su rol no se limita a la representación formal, sino que comprende la aprobación de políticas, manuales, metodologías y decisiones de alto impacto para la gestión de riesgos, control interno, tesorería, tecnología, cumplimiento y administración general.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
F. Lalaleo	Presidente	Ing. en Gerencia y Liderazgo	4 años
F. Ruiz	Vicepresidente	Arquitecto	4 años
M. Valladarez	Secretaria	Ing. Administración de Empresas	4 años
R. Paredes	Vocal	Ing. Comercial	4 años
T. Pintado	Vocal	Comerciante	4 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La actividad del Consejo de Administración se evidencia en la aprobación y actualización de instrumentos internos relevantes. Durante el primer trimestre de 2026 constan actualizaciones asociadas con prevención de lavado de activos, gestión de riesgo de liquidez y otros componentes de administración integral de riesgos, aprobadas por el Consejo de Administración o elevadas mediante las instancias técnicas correspondientes. Esta dinámica refleja un órgano de dirección con intervención formal en la actualización del marco institucional, aspecto relevante considerando el tamaño alcanzado por la Cooperativa dentro del Segmento 1 y la mayor complejidad de sus operaciones.

El Consejo de Vigilancia constituye el órgano de control interno de la Cooperativa, independiente de la administración y responsable ante la Asamblea General. Está integrado por tres vocales principales y sus respectivos suplentes, con perfiles vinculados a contabilidad, auditoría y actividad comercial. Su rol se orienta a supervisar la gestión institucional, revisar información financiera y operativa, conocer informes de Auditoría Interna, dar seguimiento a hallazgos y verificar el cumplimiento de disposiciones normativas e internas. Según la documentación revisada, sus miembros también corresponden al período 2022–2026, lo que aporta continuidad al ejercicio de la función de control.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	CARGO	FROMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
I. Sánchez De La Cueva	Presidente	Dra. Contabilidad	4 años
N. Llumiquinga	Secretaria	Ing. Contabilidad y Auditoría	4 años
E. Flores	Vocal	Comerciante	4 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La función del Consejo de Vigilancia se complementa con la actividad de Auditoría Interna, que durante el primer trimestre de 2026 emitió seguimiento sobre procesos financieros, normativos, de control, riesgos, cumplimiento, crédito, liquidez, mercado y temas específicos derivados de requerimientos regulatorios. La documentación revisada mantiene evidencia de comunicación de observaciones y recomendaciones a los organismos competentes y de seguimiento a acciones correctivas, lo que confirma la participación del órgano de control y de auditoría en la supervisión del ambiente de control institucional.

La estructura de gobierno de la Cooperativa presenta una separación formal entre representación social, dirección estratégica, administración ejecutiva y control interno, consistente con su naturaleza cooperativa. La base social amplia, la permanencia de los órganos de gobierno dentro del período institucional vigente y la actividad documentada de auditoría y comités contribuyen a preservar continuidad y trazabilidad en la supervisión. A marzo de 2026, la evaluación de gobierno se mantiene sobre la composición y funcionamiento vigentes, incorporando como elementos de seguimiento la actualización normativa, la ejecución de decisiones adoptadas por los órganos de gobierno y la coordinación entre Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y unidades técnicas de control. Como hecho subsecuente a la fecha de corte, de eligieron

nuevas autoridades para el periodo 2026 – 2030, sin embargo, el detalle de las mismas constará del próximo corte considerando que su registro dentro del ente de control fue en abril de 2026.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para la solución de diferentes temas.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa mantiene una estructura de comités y comisiones especializadas que complementa la gestión del Consejo de Administración, la Gerencia General y las unidades técnicas de control. Su función se orienta a canalizar el análisis técnico, documentar decisiones, elevar recomendaciones, supervisar límites y dar seguimiento a planes de acción en materias relevantes como administración integral de riesgos, cumplimiento, tecnología, continuidad del negocio, seguridad de la información, crédito, balance social, buen gobierno y resolución de conflictos. Durante el primer trimestre de 2026, la actividad de estas instancias se reflejó principalmente en el seguimiento del CAIR, el Comité de Cumplimiento, continuidad del negocio, seguridad de información, riesgo operativo y actualización de manuales y metodologías.

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** constituye la principal instancia técnica para el seguimiento de la administración integral de riesgos. Durante el primer trimestre de 2026 conoció el informe técnico de riesgos a marzo, el seguimiento de crédito, liquidez, mercado y operativo, la evaluación de límites internos, matrices, pérdidas esperadas, cosechas, brechas de liquidez, sensibilidad de tasas, planes de acción y recomendaciones de la Unidad de Riesgos. Su rol mantiene relevancia para escalar alertas hacia el Consejo de Administración y para asegurar que las políticas, metodologías y límites se traduzcan en acciones de monitoreo y control.
- **Comité de Cumplimiento:** es la instancia especializada en la supervisión del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Durante el primer trimestre de 2026 la gestión incluyó seguimiento de alertas, debidas diligencias, listas de control, monitoreo transaccional, reportes regulatorios, capacitación y resoluciones. Adicionalmente, el Manual PLA fue actualizado y aprobado en marzo de 2026, fortaleciendo la base documental del sistema de prevención y la trazabilidad de responsabilidades dentro de la función de cumplimiento.
- **Comité de Tecnología:** órgano especializado en la planificación, coordinación y supervisión de iniciativas tecnológicas. El informe de Buen Gobierno Cooperativo reporta cinco asistentes, un Vocal del Consejo de Administración como representante y cuatro sesiones durante 2025. Su composición incorpora al Vocal del Consejo de Administración, Gerente General, Director de Riesgos, Jefe de TI y Director de Innovación y Desarrollo. Su rol se vincula con la revisión de políticas, procesos, procedimientos y metodologías de tecnología, así como con la planificación de actividades de TI, priorización de inversiones y proyectos con componente tecnológico.
- **Comité de Seguridad de la Información:** constituye una instancia específica de supervisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Según el informe de Buen Gobierno, cuenta con cinco asistentes, un representante asociado a la presidencia del CAIR y tres sesiones durante 2025. Sus integrantes incluyen al Presidente del CAIR, Gerente General, Auditor Interno, Jefe de Tecnología y CISO. Su función es evaluar, dirigir, monitorear y supervisar la gestión de seguridad de la información, además de informar los riesgos de seguridad de la información al CAIR.
- **Comité de Continuidad del Negocio:** instancia orientada a la resiliencia operativa, la planificación de contingencias y la continuidad de procesos críticos. En marzo de 2026 se ejecutó una prueba de continuidad asociada a la simulación de transacciones manuales de caja por caída del *core* financiero, cuyo objetivo fue validar el procedimiento alternativo, la disponibilidad de recursos, los tiempos de recuperación y la capacidad de mantener atención a socios y clientes. El ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora en capacitación, bases de datos, formularios, trazabilidad y soporte tecnológico, elementos relevantes para fortalecer la respuesta ante escenarios de indisponibilidad.
- **Comité de Crédito:** órgano especializado en la aprobación y resolución de operaciones crediticias, conforme a la normativa interna y al Manual de Crédito vigente. Para el corte marzo de 2026, no se identificaron cambios en su rol dentro del esquema de aprobación; sin embargo, su función mantiene relevancia dentro del proceso de originación, considerando la concentración estructural de la cartera en microcrédito y consumo, así como la necesidad de preservar disciplina en la evaluación, recomendación y aprobación de operaciones. Su conformación integra a la Gerencia General, áreas de negocio, crédito, cobranzas, control interno, innovación, riesgos y gestión comercial, lo que contribuye a incorporar revisión técnica y separación funcional entre originación, análisis, control y decisión crediticia. En este sentido, el Comité continúa siendo una instancia clave para sostener la trazabilidad del proceso crediticio y fortalecer el control sobre la calidad de nuevas colocaciones.
- **Comité de Balance Social:** instancia vinculada con la naturaleza cooperativa de la entidad y el seguimiento del desempeño social. El documento de Buen Gobierno reporta tres asistentes, un Vocal del Consejo de Administración como representante y dos sesiones durante 2025; sus integrantes incluyen al Vocal del Consejo de Administración, Gerente General y Jefatura de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Su función se relaciona con la evaluación del cumplimiento de principios cooperativos, responsabilidad social e impacto sobre grupos de interés, fortaleciendo la coherencia entre el modelo de negocio y la misión institucional.
- **Comité de Buen Gobierno:** órgano orientado al seguimiento del marco de gobierno cooperativo. Según el documento de Buen Gobierno, cuenta con cinco asistentes, dos representantes vinculados a los Consejos de Administración y Vigilancia, y una sesión durante 2025. Está

integrado por Gerencia General, un Vocal del Consejo de Administración, un Vocal del Consejo de Vigilancia y dos socios. Su función se vincula con la revisión del reglamento de buen gobierno y la presentación de reformas cuando corresponda, lo que contribuye a fortalecer la formalidad institucional y la participación representativa.

- **Comité de Adquisiciones:** instancia de apoyo para los procesos de contratación, adquisición y administración de proveedores institucionales. Su conformación integra a Gerencia General, representantes del Consejo de Administración, Asesoría Legal y Dirección Financiera. A marzo de 2026 no se identificaron cambios relevantes en su estructura; sin embargo, su rol mantiene importancia para la trazabilidad de compras y contrataciones, especialmente frente al seguimiento de proveedores críticos tecnológicos dentro del marco de riesgo operativo y continuidad del negocio.
- **Comité de Educación:** comisión especial permanente orientada al seguimiento de programas de educación financiera, formación cooperativa y fortalecimiento de capacidades de socios, clientes y grupos de interés. A marzo de 2026 no se identificaron cambios relevantes en su estructura; su función mantiene relación con el cumplimiento de los principios cooperativos y con la profundización del vínculo institucional con la base social.
- **Comité de Resolución de Conflictos:** comisión especial permanente encargada de canalizar el tratamiento de controversias conforme al Manual de Conflictos. A marzo de 2026 no se identificaron cambios relevantes en su estructura; su existencia contribuye a preservar mecanismos formales para la gestión ordenada de conflictos internos y el fortalecimiento de la disciplina cooperativa.

Las funciones asociadas al análisis de activos y pasivos, liquidez, brechas, fondeo, inversiones, tasas de interés y escenarios de estrés se encuentran articuladas dentro del esquema de administración integral de riesgos, con participación de la Unidad de Riesgos, Tesorería, Dirección Financiera, Gerencia General, CAIR y Consejo de Administración, según el ámbito de aprobación y seguimiento correspondiente. De igual forma, la función de auditoría se canaliza a través de Auditoría Interna y del Consejo de Vigilancia. El seguimiento de Auditoría Interna del primer trimestre de 2026 evidencia revisiones sobre administración integral de riesgos, riesgo de liquidez, mercado, crédito, cumplimiento, educación financiera, auditoría interna y controles asociados a procesos específicos, lo que refuerza la cobertura de supervisión sobre procesos financieros, operativos y normativos.

La Cooperativa mantiene una arquitectura de comités amplia y funcional, con instancias diferenciadas para riesgos, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, continuidad, crédito, balance social, buen gobierno, adquisiciones, educación y resolución de conflictos. Esta estructura aporta soporte técnico al Consejo de Administración y a la Gerencia General, fortalece la trazabilidad de decisiones y permite distribuir la supervisión de materias críticas entre órganos especializados. Como aspecto de seguimiento, la amplitud de comités exige mantener coordinación efectiva, oportunidad en la elevación de recomendaciones y evidencia documentada de implementación, especialmente en riesgos, tecnología, proveedores críticos, continuidad, crédito y cumplimiento.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene una estructura de control interno sustentada en la separación de responsabilidades entre áreas operativas, unidades técnicas de control y órganos de supervisión. El Manual de Administración Integral de Riesgos incorpora un esquema de tres líneas de defensa, que diferencia la ejecución de controles primarios, el monitoreo técnico de riesgos y el aseguramiento independiente. Este marco se complementa con reglamentos, manuales, políticas y metodologías internas que formalizan la actuación de las áreas, delimitan responsabilidades y fortalecen la trazabilidad de los controles institucionales.

Auditoría Interna opera como instancia independiente de revisión y aseguramiento, con reporte a los órganos de control correspondientes. Durante el primer trimestre de 2026, el informe de gestión concluyó que el sistema de control interno es efectivo y provee seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de las operaciones. Asimismo, se comunicaron observaciones y recomendaciones a los organismos competentes y se mantuvo seguimiento a acciones correctivas, permaneciendo como aspecto de atención que Gerencia General continúe impulsando el cumplimiento oportuno de recomendaciones en proceso.

La función de **Cumplimiento** se encuentra formalmente estructurada a través de la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento. El Manual PLA fue actualizado en marzo de 2026 y mantiene políticas, procedimientos, controles, señales de alerta, debidas diligencias, estructura de responsabilidades y metodología de administración del riesgo LAFT. Durante el período revisado, la gestión incluyó seguimiento de reportes regulatorios, listas de control, alertas, casos de debida diligencia, capacitación y resoluciones del Comité, lo que evidencia una función activa frente a riesgos legales, regulatorios y reputacionales.

La **Gestión de Riesgos** se articula mediante la Unidad de Riesgos, el CAIR y el marco metodológico establecido en el MAIR y manuales específicos. A marzo de 2026, esta función dio seguimiento a riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, ambiental y social, mediante informes técnicos, límites internos, metodologías, matrices, pruebas de estrés, análisis de cosechas, pérdidas esperadas, calificación de activos de riesgo y recomendaciones hacia los órganos de gobierno. La actualización del Manual de Riesgo de Liquidez en marzo de 2026 y la revisión de herramientas de medición fortalecen la formalidad del marco de control.

La Cooperativa presenta una estructura de control interno formalizada y consistente con su escala operativa, con separación entre ejecución, monitoreo técnico y aseguramiento independiente. La existencia de unidades especializadas de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna, junto con

el funcionamiento del CAIR, el Comité de Cumplimiento y el Consejo de Vigilancia, fortalece el seguimiento institucional y la supervisión de procesos críticos. La evaluación general se mantiene favorable, aunque la efectividad del modelo dependerá de mantener disciplina en el cierre oportuno de recomendaciones, la implementación homogénea de controles y la coordinación entre áreas operativas, unidades técnicas y órganos de gobierno.

Esquema institucional de defensa y control

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda. | Corte: diciembre 2025



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

ALTA GERENCIA

La administración ejecutiva de la Cooperativa se encuentra encabezada por la Gerencia General, órgano responsable de la gestión administrativa, operativa y financiera, así como de la representación legal, judicial y extrajudicial de la entidad. A febrero de 2026, la actualización integral del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo reforzó la delimitación de responsabilidades de la Gerencia dentro del modelo de gobierno, incorporando lineamientos sobre rendición de cuentas, control interno, gestión de resultados, subrogación de cargos críticos y articulación con los órganos de gobierno y control. En este marco, la participación de la Gerencia General en comités especializados y en la revisión de instrumentos institucionales mantiene relevancia para conectar la ejecución operativa con las decisiones del Consejo de Administración, el seguimiento del Consejo de Vigilancia y la gestión técnica de riesgos, cumplimiento, tecnología y negocios.

La estructura gerencial se apoya en direcciones, jefaturas y áreas funcionales con responsabilidades diferenciadas en negocios, crédito, cobranzas, operaciones, riesgos, cumplimiento, auditoría interna, tecnología, seguridad de la información, innovación, planificación estratégica, responsabilidad social, legal, talento humano y administración financiera. A marzo de 2026, la distribución del personal evidencia una mayor concentración en las áreas vinculadas directamente con la intermediación financiera y recuperación de cartera, mientras que las funciones de control, soporte y tecnología mantienen equipos especializados que acompañan la operación. Esta organización permite sostener líneas de reporte acordes con la escala alcanzada por la Cooperativa y favorece la separación entre gestión comercial, ejecución operativa, monitoreo técnico y aseguramiento independiente.

La organización presenta una estructura funcional definida, en la que se distinguen los órganos de gobierno, la administración ejecutiva, las áreas de negocio, las unidades técnicas de control y las funciones de aseguramiento. La Gerencia General ejecuta los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración; las direcciones y jefaturas administran procesos operativos, comerciales y de soporte; Riesgos y Cumplimiento realizan monitoreo técnico; y Auditoría Interna, junto con el Consejo de Vigilancia, mantiene funciones de revisión independiente. Esta separación de responsabilidades favorece líneas de reporte claras, reduce potenciales conflictos funcionales y permite distribuir la gestión institucional entre áreas especializadas, aspecto relevante considerando el tamaño alcanzado por la Cooperativa dentro del Segmento 1.

La base de talento humano constituye un soporte relevante para la capacidad operativa de la administración, considerando la escala alcanzada por la Cooperativa y la cobertura de procesos comerciales, crediticios, operativos, tecnológicos y de control. A marzo de 2026, la entidad reportó 508 colaboradores, con mayor concentración en las áreas de crédito, comercial, cobranzas y operaciones, estructura consistente con su modelo de intermediación y con la atención de una base amplia de socios y clientes. Asimismo, mantiene áreas especializadas de riesgos, cumplimiento, auditoría, control interno, seguridad de la información, tecnología, talento humano y soporte administrativo, lo que contribuye a sostener la segregación funcional y el monitoreo de procesos críticos. De forma complementaria, la Cooperativa mantiene programas periódicos de capacitación, inducción y sensibilización al personal, orientados a fortalecer la aplicación de políticas internas, cumplimiento normativo y ejecución homogénea de controles.

La alta gerencia evidencia una estructura funcional definida, con participación de la Gerencia General en instancias especializadas y con áreas diferenciadas para los principales procesos de negocio, soporte, control y tecnología. La actualización del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo y la distribución del personal a marzo de 2026 refuerzan la trazabilidad de responsabilidades, la segregación funcional y la articulación entre administración ejecutiva, órganos de gobierno y unidades técnicas. Esta estructura proporciona una base organizacional adecuada para sostener la escala operativa alcanzada por la Cooperativa, aunque su efectividad dependerá de la continuidad en la ejecución estratégica, la coordinación entre áreas y el fortalecimiento permanente de los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas.

ESTRATEGIA

La Cooperativa inició un nuevo ciclo estratégico mediante la Planificación Estratégica Institucional 2026–2028, con seguimiento al primer trimestre de 2026. La filosofía institucional mantiene una misión orientada a ofrecer productos y servicios financieros inclusivos que contribuyan al desarrollo económico de socios y clientes, sustentados en principios cooperativos, y una visión enfocada en ser reconocida entre las mejores entidades financieras del país por productos innovadores, enfoque digital y altos estándares de experiencia y satisfacción en el servicio. Esta continuidad estratégica permite observar un marco de crecimiento ordenado, con énfasis en digitalización, servicio, sostenibilidad, eficiencia y buen gobierno.

Los lineamientos estratégicos del nuevo período mantienen relación con el fortalecimiento de la posición institucional, la profundización de canales y productos digitales, la eficiencia operativa, la cultura de servicio, la seguridad de información, el desarrollo de capacidades internas y la sostenibilidad. Al tratarse del primer trimestre del ciclo 2026–2028, el seguimiento debe interpretarse como avance inicial de implementación y no como cierre de ejecución. En esta etapa, la principal utilidad del monitoreo estratégico es verificar que los proyectos y planes operativos se encuentren alineados con los objetivos institucionales y que cuenten con responsables, entregables y mecanismos de medición.

Los lineamientos estratégicos se estructuran en cinco ejes principales:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Financiera	- Optimizar el margen financiero - Fortalecer la sostenibilidad financiera (solvencia, cobertura y liquidez)
Socios y clientes	- Incrementar la participación de mercado (activos - pasivos) - Expandir cobertura de productos y servicios con enfoque digital (zonas y segmentos) - Potenciar uso de canales, medios de pago y productos digitales
Procesos internos	- Disminuir la brecha de adopción de un modelo digital - Optimizar la gestión de procesos institucionales: digitalizar y automatizar
Aprendizaje y crecimiento	- Fortalecer la gestión del recurso humano y cultura organizacional - Fortalecer la infraestructura tecnológica y seguridad de la información
Buen gobierno	Fortalecer la gestión de buen gobierno.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La ejecución estratégica muestra un nivel favorable de avance. Al cierre del primer trimestre de 2026, el cumplimiento general del Plan Estratégico alcanzó 96,30%, resultado que refleja una ejecución positiva frente a las metas definidas para el período.

A nivel operativo, la Cooperativa registró un cumplimiento del 96% en la planificación operativa institucional 2025, con proyectos relevantes asociados a *call center*, firma electrónica, monitoreo de fraude en tarjeta de débito, optimización de reclamos, rediseño del modelo de atención en oficinas, tarjeta Visa Débito, monitoreo transaccional, retiro sin tarjeta, cajeros recicladores, integración de firma electrónica en créditos y rediseño de CrediAhorro. Este avance operativo respalda la consistencia entre la estrategia declarada y la ejecución táctica, especialmente en digitalización, canales, eficiencia de atención y control transaccional.

No obstante, la ejecución no fue homogénea en todos los objetivos. Entre los principales frentes con menor cumplimiento relativo se identifican la diversificación de fuentes de ingresos, con 39,38%; el incremento de participación de socios activos, con 69,89%; y el fortalecimiento de infraestructura tecnológica, seguridad de la información y comunicación institucional, con 83,00%. Dentro de los indicadores financieros y comerciales también se observan brechas en eficiencia financiera, intermediación financiera, retención de socios y disminución de socios inactivos. Estas desviaciones no alteran la lectura favorable del cumplimiento global, pero sí evidencian áreas donde la estrategia requiere consolidación para traducirse en resultados recurrentes, mayor eficiencia y vinculación más profunda de la base social.

Desde la perspectiva de riesgo, la estrategia se observa consistente con el tamaño y la capacidad operativa alcanzada por la Cooperativa. El enfoque en crecimiento de activos y pasivos, fortalecimiento de canales, innovación, seguridad de información y buen gobierno acompaña el posicionamiento alcanzado dentro del Segmento 1; sin embargo, el avance en escala exige mantener disciplina en calidad de cartera, eficiencia financiera, rentabilidad recurrente, seguridad tecnológica y gestión de socios activos. En este sentido, la estrategia no evidencia un perfil agresivo ni desalineado con el modelo institucional, aunque su sostenibilidad dependerá de que el crecimiento continúe acompañado por control de riesgos, fortalecimiento operativo y generación financiera más estable.

En conjunto, la Cooperativa presenta una estrategia clara, documentada y con seguimiento periódico, cuyo cumplimiento global de 93,30% refleja una ejecución favorable al cierre del ciclo estratégico 2023–2025. La planificación operativa, con cumplimiento de 96%, respalda la capacidad de implementación de proyectos institucionales y evidencia avances en digitalización, canales, monitoreo transaccional y experiencia de servicio. Como aspecto de seguimiento, las brechas en diversificación de ingresos, eficiencia financiera, socios activos y fortalecimiento tecnológico deberán continuar monitoreándose, dado que constituyen variables relevantes para sostener el crecimiento, preservar la rentabilidad recurrente y mantener la capacidad de gestión frente a una escala operativa creciente.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

A partir de la documentación revisada con corte marzo de 2026, la Cooperativa mantiene un marco de gobierno, administración y control formalizado, con órganos definidos, comités especializados, unidades técnicas de control y una base normativa acorde con su escala dentro del Segmento 1. Para el presente corte, el análisis se concentra en los elementos que presentan actualización, continuidad relevante o frentes de seguimiento respecto del cierre de 2025, evitando reiterar atributos estructurales ya identificados. En términos generales, los factores favorables predominan sobre los aspectos de seguimiento, en línea con una entidad que conserva una posición institucional relevante, adecuada capacidad de gestión y un perfil de riesgo compatible con la categoría asignada.

Fortalezas identificadas

- **Actualización del marco normativo interno y de gobierno:** durante el primer trimestre de 2026 se evidenciaron actualizaciones relevantes en el Reglamento de Buen Gobierno, administración integral de riesgos, gestión de riesgo de liquidez, gestión de riesgo de crédito y prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Estas actualizaciones fortalecen la delimitación de responsabilidades, la rendición de cuentas, la trazabilidad de decisiones y la alineación del marco interno con la escala alcanzada por la Cooperativa.
- **Continuidad estratégica mediante el ciclo 2026–2028:** la Cooperativa inició una nueva planificación estratégica orientada a crecimiento sostenible, eficiencia, digitalización, seguridad de información, experiencia de servicio y buen gobierno cooperativo. Este elemento resulta relevante porque da continuidad a la dirección institucional luego del cierre del ciclo 2023–2025 y permite articular los principales proyectos de gestión con los retos asociados a su mayor escala operativa.
- **Seguimiento técnico recurrente de riesgos relevantes:** el CAIR mantuvo seguimiento sobre riesgo de crédito, liquidez, mercado, riesgo operativo, continuidad, proveedores críticos, pérdidas esperadas, cosechas, recuperación de cartera y calificación de activos de riesgo. Esta dinámica fortalece la trazabilidad del monitoreo técnico y permite elevar información relevante hacia los órganos de gobierno para la toma de decisiones sobre los principales riesgos de la Cooperativa.
- **Cobertura activa de control interno, auditoría y cumplimiento:** Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos mantienen participación diferenciada dentro del esquema de control institucional. Durante el período revisado se evidenciaron revisiones sobre procesos financieros, operativos, normativos y de control, así como seguimiento de debidas diligencias, alertas, reportes regulatorios, matrices y planes de trabajo. Esta estructura contribuye a sostener un marco de supervisión compatible con la complejidad operativa de la entidad.
- **Estructura organizacional alineada con el modelo de intermediación:** la nómina actualizada a marzo de 2026 evidencia una base de personal concentrada principalmente en crédito, comercial, cobranzas y operaciones, acompañada por áreas especializadas de riesgos, cumplimiento, auditoría, control interno, seguridad de la información, tecnología y soporte administrativo. Esta distribución resulta consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa y favorece la separación funcional entre gestión comercial, ejecución operativa, monitoreo técnico y aseguramiento independiente.

Debilidades o aspectos de seguimiento

- **Ejecución del nuevo ciclo estratégico:** la Planificación Estratégica 2026–2028 se encuentra en una fase inicial de implementación, por lo que su seguimiento deberá enfocarse en verificar que los proyectos definidos se traduzcan en mejoras efectivas de eficiencia, rentabilidad recurrente, socios activos, seguridad de información y sostenibilidad operativa. Este punto no refleja ausencia de planificación, sino la necesidad de validar ejecución y resultados durante los siguientes cortes.
- **Cierre de recomendaciones y acciones correctivas:** la información revisada mantiene frentes de seguimiento asociados a recomendaciones de auditoría y acciones correctivas sobre procesos operativos, tecnológicos y de control. La continuidad en la gestión de estos planes será relevante para evitar acumulación de pendientes y preservar la efectividad del sistema de control interno.
- **Continuidad tecnológica y proveedores críticos:** la prueba de continuidad del negocio realizada en marzo de 2026 identificó oportunidades de mejora en tiempos de respuesta, formularios, bases de datos, trazabilidad de operaciones, licenciamiento y controles previos para manejo de información. De forma complementaria, el seguimiento de proveedores críticos confirma dependencias relevantes en core financiero, infraestructura, comunicaciones, seguridad, respaldo y recuperación ante desastres, por lo que este frente mantiene importancia para la continuidad de servicios y canales.

- **Fortalecimiento metodológico de SARAS:** si bien el componente ambiental y social forma parte de la agenda institucional de riesgos, aún constituye un frente de profundización metodológica. La escala de la Cooperativa y su concentración en microcrédito hacen relevante avanzar en criterios de clasificación, debida diligencia, listas de exclusión, monitoreo y reportes periódicos, de forma que este componente se integre con mayor precisión al proceso de originación y seguimiento crediticio.

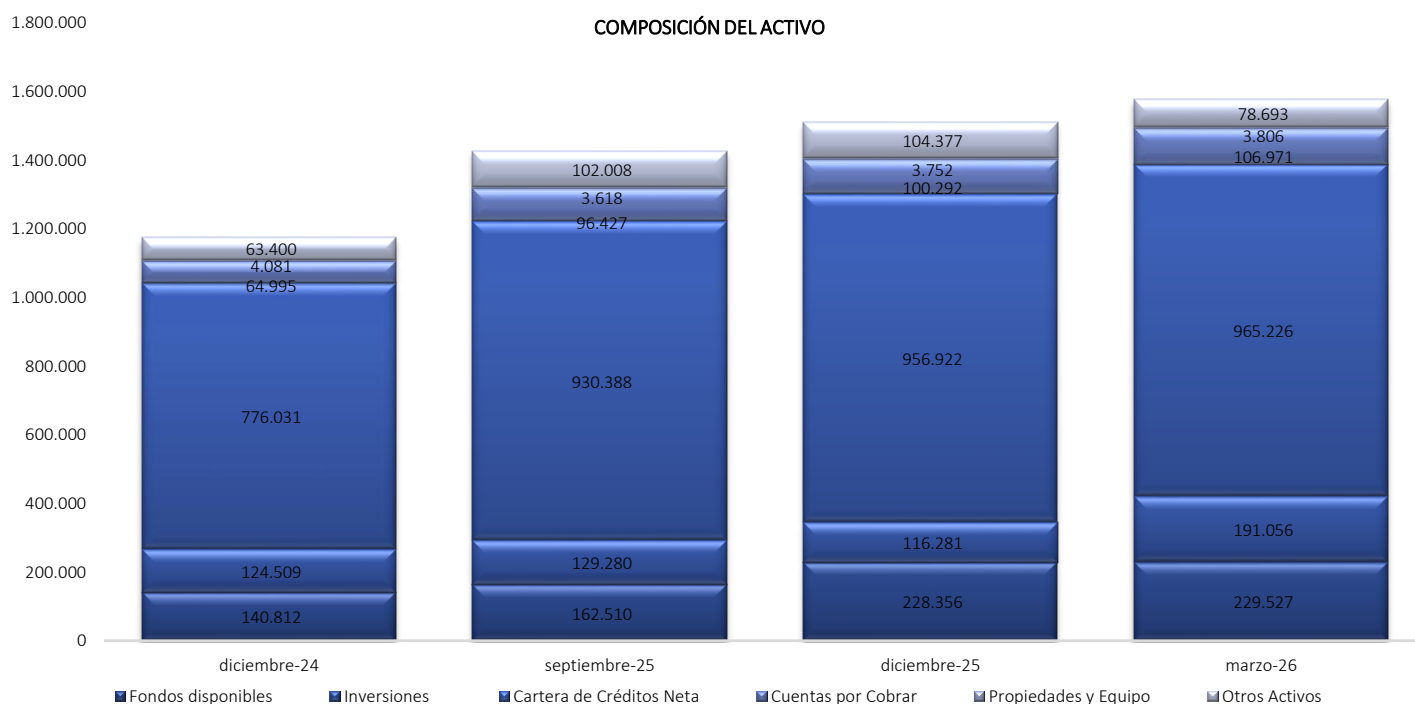
La Cooperativa mantiene una estructura institucional formalizada y evidencia avances durante el primer trimestre de 2026 en actualización normativa, planificación estratégica, seguimiento de riesgos y control interno. Los aspectos de seguimiento identificados corresponden a frentes específicos de ejecución estratégica, cierre de recomendaciones, continuidad tecnológica, dependencia de proveedores críticos y fortalecimiento metodológico de SARAS. Estos elementos no comprometen la formalidad del modelo de gobierno ni la capacidad general de gestión, pero requieren monitoreo por su incidencia sobre la ejecución, el control operativo y la administración integral de riesgos.

ANÁLISIS FINANCIERO:

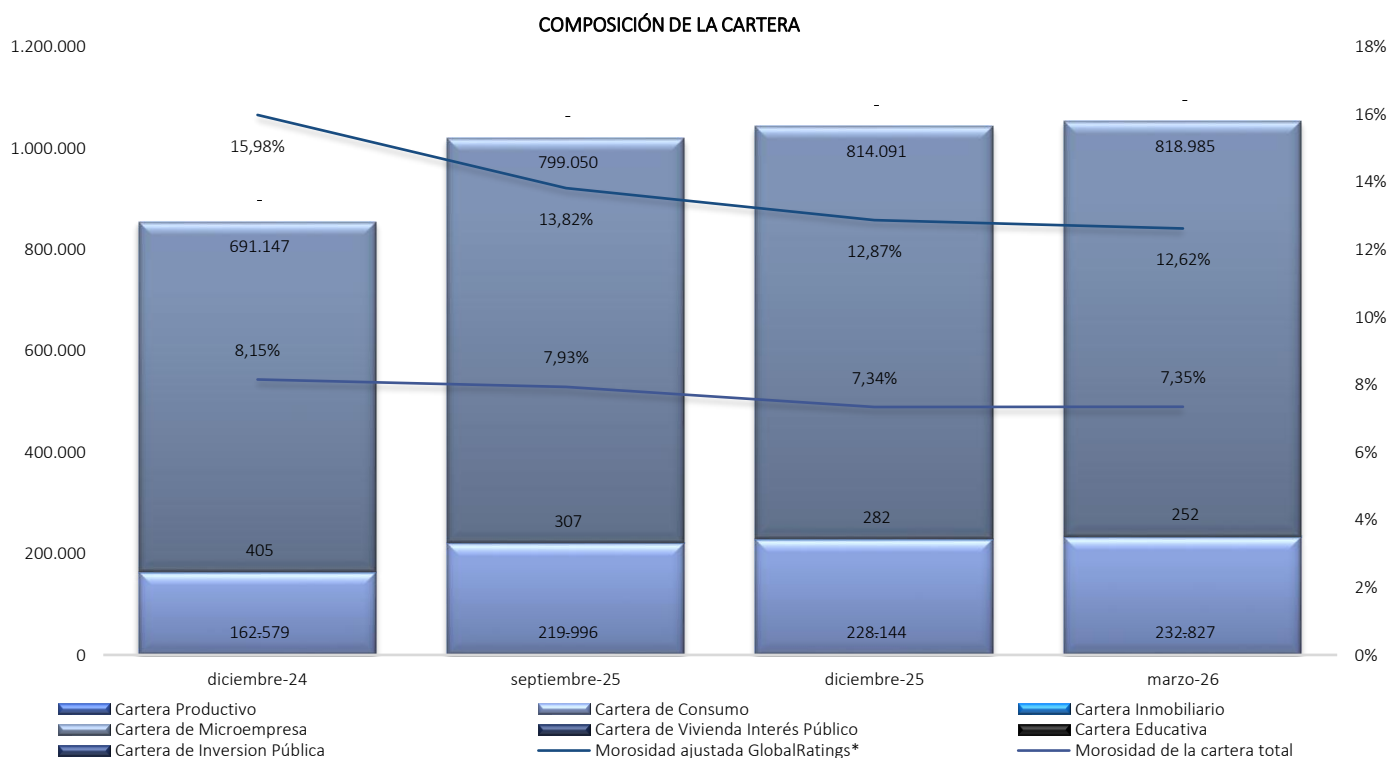
El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros auditados 2024 y 2025 auditados por Kreston *Audit Services* Ecuador Cía. Ltda. Adicionalmente se utilizó información relevante con corte marzo 2026. Estos informes de auditoría presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

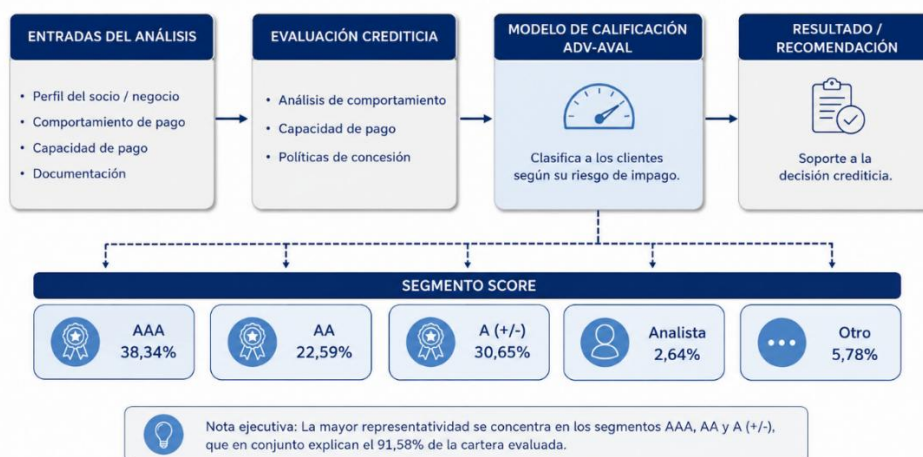
Durante el primer trimestre de 2026, los activos mantuvieron una estructura coherente con el modelo de intermediación financiera de la Cooperativa, con la cartera de créditos como principal componente del balance y una posición líquida todavía relevante. Frente al cierre de 2025, la evolución muestra continuidad en la escala del negocio, aunque con un ritmo más moderado y con recomposición en algunos rubros líquidos y productivos. En este contexto, el análisis de calidad de activos se concentra en cartera, morosidad, cartera problemática, cobertura, castigos, recuperaciones y concentración, con énfasis en identificar si la mejora observada al cierre de 2025 se sostuvo durante el primer trimestre.



La cartera de créditos bruta alcanzó USD 1.052,06 millones a marzo de 2026, registrando un decremento mensual de USD 13,09 millones frente a febrero, aunque manteniéndose por encima del cierre de 2025. La estructura del portafolio conserva orientación predominante hacia microcrédito, con participación de 77,85%, mientras que consumo concentró 22,13%. Esta composición continúa siendo consistente con el modelo de negocio de la Cooperativa y con su enfoque en personas naturales, microempresarios y unidades económicas de menor escala; sin embargo, mantiene sensibilidad al comportamiento de pago de segmentos expuestos a variaciones de ingreso, actividad económica y liquidez de corto plazo.



El proceso de originación mantiene soporte en herramientas internas de evaluación y modelos de recomendación crediticia. A marzo de 2026, la Unidad de Riesgos continuó utilizando el modelo ADV-Aval como herramienta complementaria para el análisis de otorgamiento, orientada a segmentar clientes e identificar probabilidad de cumplimiento de pago. El seguimiento incorpora pruebas de desempeño, backtesting, análisis de cosechas y monitoreo multidimensional por producto, segmento, provincia, agencia y actividad económica, lo que aporta trazabilidad técnica a la originación y permite anticipar focos de deterioro en las nuevas colocaciones.



MODELO DE CRÉDITO

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

De forma complementaria, las cosechas recientes continúan mostrando un comportamiento más favorable frente a cohortes anteriores. El CAIR conoció el análisis trimestral de cosechas a marzo de 2026, en el cual se observó mejor maduración relativa de colocaciones recientes y seguimiento particular sobre crédito digital. Este elemento es relevante porque permite que el crecimiento de cartera se apoye en criterios de originación más selectivos, aunque su efecto pleno sobre el portafolio debe observarse conforme las cohortes maduren y se confirme la sostenibilidad de la mejora.

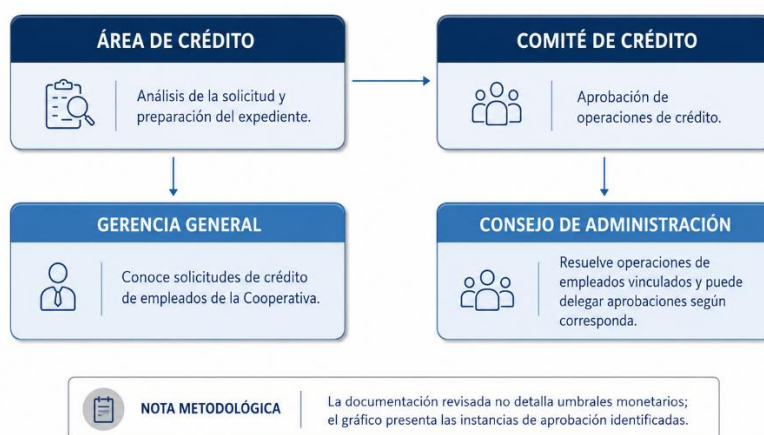
El proceso de crédito de la Cooperativa se estructura bajo una secuencia formal que inicia con la vinculación y evaluación del socio, continúa con el análisis de comportamiento, capacidad de pago y condiciones de la operación, y culmina con la aprobación, instrumentación, desembolso y seguimiento posterior. Esta trazabilidad permite diferenciar las etapas de originación, administración y recuperación de cartera, incorporando

controles tanto ex ante como ex post. En términos de calidad de activos, la existencia de un proceso documentado favorece la consistencia en la aplicación de políticas crediticias y reduce la discrecionalidad en la evaluación de operaciones, especialmente en un portafolio concentrado en microcrédito y consumo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La aprobación de operaciones crediticias se canaliza a través de instancias internas diferenciadas, con participación del área de crédito, el Comité de Crédito y, en casos específicos, la Gerencia General y el Consejo de Administración. La documentación revisada permite identificar los órganos que intervienen en la aprobación y resolución de operaciones, aunque no detalla umbrales monetarios por nivel de autorización. Por tanto, el esquema se presenta como una referencia de instancias jerárquicas de aprobación, sin asumir rangos o límites no documentados. Esta estructura contribuye a reforzar la separación entre análisis, recomendación y decisión crediticia, aspecto relevante para la gobernanza del portafolio y el control del riesgo de concentración o aprobación discrecional.



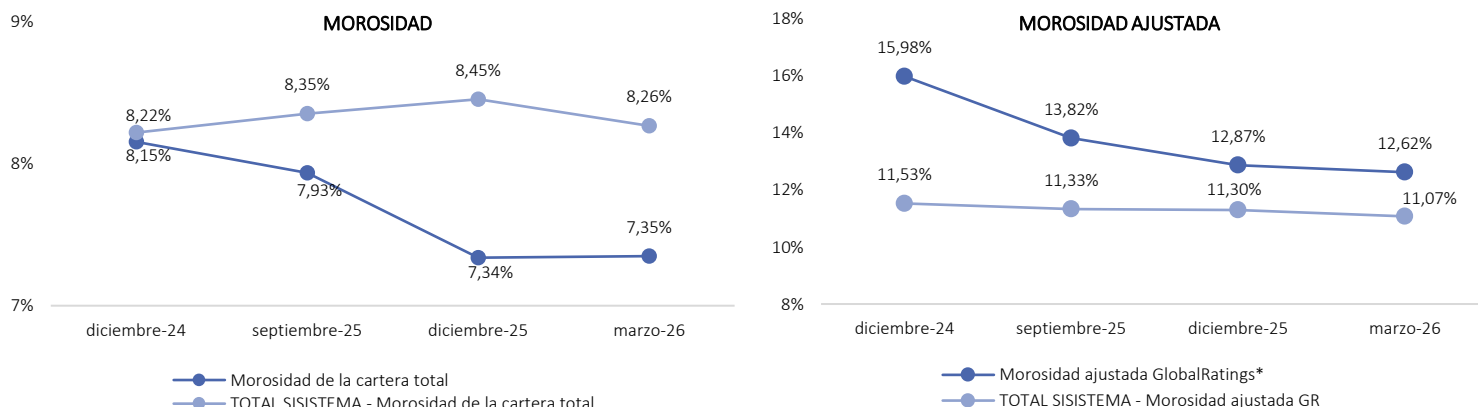
INSTANCIAS DE APROBACIÓN DE CRÉDITO

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La estructura de cartera se mantiene concentrada en consumo y microcrédito, con exposición menor a otros segmentos. A marzo de 2026, la participación de consumo se ubicó en 22,13%, mientras que microcrédito representó 77,85% del portafolio, evidenciando una composición alineada con el modelo institucional. Esta concentración favorece la especialización de la Cooperativa en segmentos de atención tradicional, pero mantiene el riesgo de crédito asociado a la capacidad de pago de hogares, microempresarios y unidades productivas pequeñas.

La morosidad de la cartera total se ubicó en 7,35% a marzo de 2026, prácticamente estable frente al 7,34% de diciembre de 2025 y por debajo del 7,87% registrado en febrero de 2026. La evolución mantiene una lectura controlada, en la medida en que el indicador se ubicó dentro de los límites internos definidos y no muestra reversión material de la mejora observada al cierre de 2025. Por segmento, la morosidad de microcrédito alcanzó 8,10%, por debajo del referente de sistema utilizado por la Cooperativa, mientras que consumo se ubicó en 4,70%, también por debajo del promedio comparable reportado en la matriz financiera.

La morosidad ajustada se ubicó en 12,62% a marzo de 2026, menor al 12,87% registrado en diciembre de 2025. Esta evolución evidencia una reducción gradual de la incidencia de cartera refinanciada y reestructurada dentro de la lectura ampliada de deterioro, aunque el indicador continúa siendo relevante para el seguimiento del portafolio. La participación de cartera refinanciada y reestructurada descendió a 5,57%, por debajo del límite interno de 15%, lo que mitiga parcialmente la exposición; sin embargo, su comportamiento posterior debe monitorearse para confirmar normalización efectiva y evitar migraciones hacia tramos de mayor riesgo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El comportamiento por segmento muestra estabilidad en los indicadores de morosidad durante el primer trimestre de 2026, sin deterioros relevantes frente al cierre anual. Consumo registró una mora de 4,70%, superior a diciembre pero todavía por debajo del sistema, mientras que microcrédito se ubicó en 8,10%, menor al cierre de 2025 y por debajo del referente reportado por la Unidad de Riesgos. Esta combinación sostiene una lectura favorable frente a comparativos, aunque la exposición al microcrédito continúa siendo el principal elemento de sensibilidad por su peso dentro del portafolio.

La cartera improductiva neta sobre activo total se ubicó en 8,73% a marzo de 2026, menor al 9,15% de diciembre de 2025 y por debajo del sistema reportado para el mismo corte. De forma complementaria, el activo productivo representó 91,27% del activo total, superior al cierre anual y por encima del sistema. Estos indicadores muestran una recomposición favorable de la estructura de activos, aunque la sostenibilidad dependerá de mantener controlada la cartera modificada y de preservar provisiones suficientes frente a eventuales deterioros.

La cartera problemática se mantuvo cubierta por provisiones en un nivel superior al 100%. A marzo de 2026, la cobertura de cartera problemática alcanzó 112,32%, frente a 111,90% en diciembre de 2025, reflejando una ligera mejora en la capacidad contable de absorción frente a cartera vencida y que no devenga intereses. Esta posición constituye un mitigante relevante para la calidad de activos, aunque debe evaluarse junto con la morosidad ajustada, la cartera modificada y el volumen de castigos y recuperaciones.

La cobertura de provisiones se mantiene como un componente central para mitigar el riesgo de crédito. A marzo de 2026, el seguimiento de la calificación de activos de riesgo y la matriz financiera reflejan niveles de cobertura superiores al 100% sobre cartera problemática, junto con monitoreo de provisiones, pérdidas esperadas y límites internos. La lectura es favorable en términos de suficiencia de cobertura, aunque la continuidad de esta posición dependerá de la calidad de originación, comportamiento de cosechas, recuperación de cartera y requerimientos derivados de la cartera modificada.

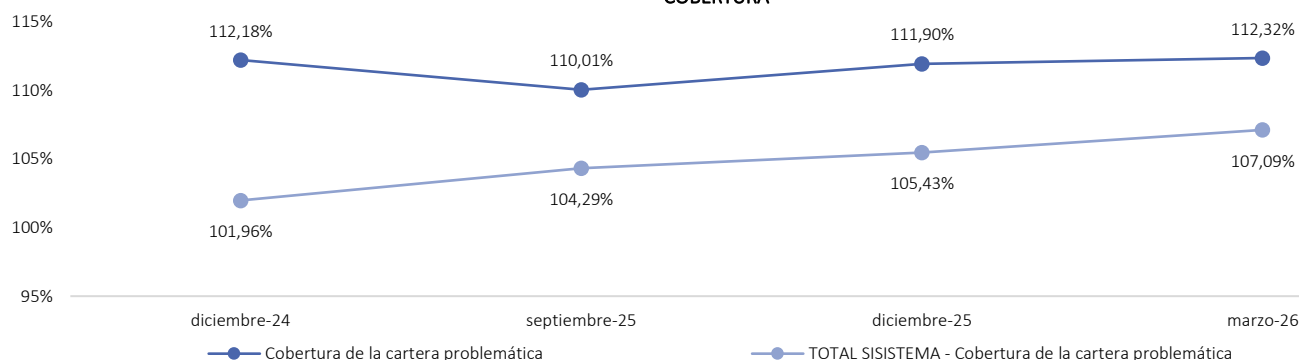
CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DICIEMBRE 2025			MARZO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	76,75%	11.638.556	13.476.134	64,37%	10.223.765	11.411.229
A2	9,32%	1.937.081	1.985.508	14,00%	2.942.349	3.015.907
A3	5,76%	1.799.276	3.580.557	13,48%	4.249.658	4.603.797
B1	1,43%	896.353	1.492.427	0,86%	540.692	900.252
B2	0,70%	726.946	1.453.165	0,69%	723.862	1.447.000
C1	0,93%	1.941.708	3.882.445	1,76%	3.709.418	5.564.127
C2	0,61%	2.524.756	3.786.502	0,97%	4.070.318	5.596.688
D	0,63%	3.950.871	6.584.126	0,35%	2.219.102	3.698.133
E	3,87%	40.362.098	40.362.098	3,53%	37.085.377	37.085.377
Total	100,00%	65.777.644	76.602.964	100,00%	65.764.542	73.322.509
EXCEDENTE O DÉFICIT			10.825.319			7.557.968

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La cobertura de cartera problemática también conserva niveles adecuados. A marzo de 2026, el indicador se ubicó en 112,32%, mayor al cierre de diciembre de 2025 y por encima del umbral de seguimiento interno. Esta posición mitiga parcialmente el riesgo asociado al deterioro crediticio y

mantiene soporte para la evaluación de calidad de activos. No obstante, la sostenibilidad de la cobertura dependerá de que la Cooperativa preserve una política prudente de constitución de provisiones frente al crecimiento de cartera y al comportamiento futuro de las cosechas.

COBERTURA



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

Durante marzo de 2026, la Cooperativa mantuvo una gestión activa de recuperación corriente de cartera, con seguimiento del CAIR a los resultados de recuperación del trimestre y a la evolución de operaciones con períodos de gracia e intereses por cobrar. Este monitoreo permite observar la capacidad operativa de cobranza y normalización antes de considerar procesos de castigo o depuración, aspecto relevante para sostener la mejora de la mora contable y contener migraciones hacia tramos de mayor deterioro.

En cuanto a cartera castigada, el indicador de castigos se ubicó en 6,91% a marzo de 2026, por encima del límite de riesgo bajo establecido por la Unidad de Riesgos, por lo que este frente requiere seguimiento, aunque se mantiene dentro de la gestión normal de depuración del portafolio. La relación entre castigos, recuperaciones y cartera problemática debe analizarse junto con la evolución de la morosidad ajustada, a fin de distinguir mejoras estructurales de calidad de cartera frente a efectos de depuración contable.

Durante el primer trimestre de 2026, la Cooperativa mantuvo una gestión activa de depuración y recuperación de cartera. Los castigos acumulados del período ascendieron a USD 19,21 millones, equivalentes a aproximadamente una cuarta parte del total castigado durante 2025, mientras que las recuperaciones alcanzaron USD 2,92 millones. Este comportamiento evidencia que la depuración del portafolio continúa siendo un componente relevante dentro de la administración de calidad de activos, especialmente en un contexto de seguimiento a cartera problemática y operaciones de mayor deterioro. Si bien las recuperaciones contribuyen a mitigar parcialmente el efecto de los castigos, su peso relativo frente al monto castigado se mantiene como un elemento de monitoreo para los siguientes cortes, en función de la efectividad de las estrategias de cobranza, recuperación y normalización de cartera.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	67.973.460	14.668.717
Total 2025	74.825.533	16.751.247
ene-26	4.718.433	780.662
feb-26	8.009.818	875.552
mar-26	6.477.257	1.261.526
TRIM I 2026	19.205.508	2.917.740

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

En términos de concentración, la Cooperativa mantiene una exposición individual acotada. A marzo de 2026, la concentración de deudores medida por índice Herfindahl fue de 4,93%, por debajo del límite interno de riesgo bajo, mientras que la participación de cartera refinanciada y reestructurada se ubicó en 5,57%, inferior al límite de 15%. El crédito digital registró una participación de 1,19%, por debajo del límite definido, aunque su cosecha de 24 meses superó el umbral de riesgo bajo, por lo que requiere seguimiento específico. Estos elementos reducen la exposición a concentraciones individuales, pero mantienen monitoreo por producto, agencia, segmento y cosecha.

Por actividad económica, la cartera mantiene una distribución diversificada, aunque con pesos relevantes en actividades vinculadas al comercio, consumo, transporte, agricultura y servicios. Esta composición resulta coherente con la orientación del portafolio hacia microcrédito y consumo, pero mantiene sensibilidad al desempeño de actividades económicas de pequeña escala, empleo, liquidez de hogares y capacidad de generación de ingresos de los socios. En consecuencia, la concentración sectorial no se observa como un riesgo individual dominante, pero sí como un elemento de seguimiento por la exposición estructural a segmentos económicos sensibles al ciclo y a condiciones de liquidez.

La concentración geográfica y por oficina mantiene importancia en la gestión de calidad de activos. A marzo de 2026, el monitoreo multidimensional de la cartera continuó incorporando análisis por segmento, producto, provincia, agencia, actividad económica y nivel de riesgo, lo que permite dirigir acciones de cobranza y originación hacia focos específicos. Esta herramienta resulta relevante porque la calidad de cartera no es homogénea entre puntos de atención ni productos, por lo que el seguimiento territorial y comercial continúa siendo necesario para sostener la mejora observada en mora total.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	2025			MARZO 2026		
	MONTO DE CARTERA (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH	MONTO DE CARTERA (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH
Quito	821.216.732	78,77%	6,205	823.147.355	78,24%	6,122
Sangolquí	50.193.416	4,81%	23,18	50.477.560	4,80%	23,02
Machachi	42.555.294	4,08%	16,66	43.230.617	4,11%	16,88
Cayambe	36.596.018	3,51%	12,32	37.277.615	3,54%	12,55
Latacunga	21.255.875	2,04%	4,16	21.907.318	2,08%	4,34
Tabacundo	12.758.592	1,22%	1,50	13.067.324	1,24%	1,54
San Miguel De Los Bancos	4.606.897	0,44%	0,20	4.577.690	0,44%	0,19
Ibarra	3.805.294	0,37%	0,13	4.191.188	0,40%	0,16
Cuenca	1.165.112	0,11%	0,01	4.159.642	0,40%	0,16
Ambato	3.442.665	0,33%	0,11	3.821.857	0,36%	0,13
Puerto Quito	3.047.564	0,29%	0,09	3.207.275	0,30%	0,09
Guayaquil	3.058.702	0,29%	0,09	2.960.404	0,28%	0,08
Riobamba	3.014.155	0,29%	0,08	2.916.044	0,28%	0,08
Pedro Vicente Maldonado	2.408.623	0,23%	0,05	2.847.547	0,27%	0,07
Quevedo	2.837.164	0,27%	0,07	2.752.398	0,26%	0,07
Pujili	2.518.376	0,24%	0,06	2.499.192	0,24%	0,06
Otavalo	2.324.812	0,22%	0,05	2.258.889	0,21%	0,05
Otros	25.711.450	2,47%	6,08	26.763.847	2,54%	6,47
Total	1.042.516.741	100,00%	6,266	1.052.063.760	100,00%	6,188

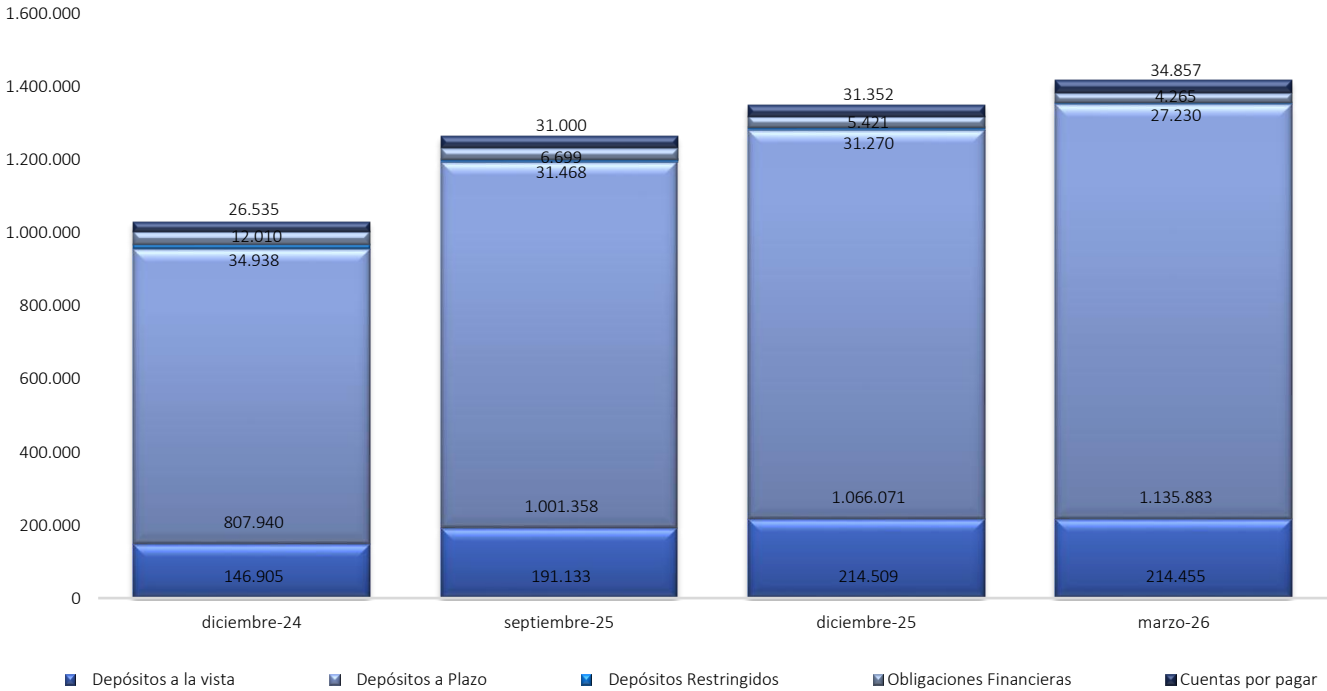
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La calidad de activos presenta estabilidad frente al cierre de 2025, con morosidad contable controlada, reducción de la morosidad ajustada, mejora de cobertura de cartera problemática y cumplimiento de límites relevantes de concentración y cartera modificada. No obstante, el portafolio conserva sensibilidad por su exposición estructural a microcrédito, la incidencia de cartera refinanciada y reestructurada, el nivel de castigos y el seguimiento específico requerido sobre crédito digital. En este contexto, la lectura se mantiene controlada, pero con necesidad de preservar disciplina en originación, cobranza, recuperación, provisiones y seguimiento de cosechas.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la Cooperativa se sustenta principalmente en obligaciones con el público, coherente con su modelo de intermediación tradicional. A marzo de 2026, estas obligaciones ascendieron a USD 1.354,60 millones, superiores a diciembre de 2025, aunque con una ligera reducción frente al mes anterior según el seguimiento del CAIR. La composición mantiene predominio de depósitos a plazo por USD 1.135,88 millones, seguidos por depósitos a la vista por USD 214,46 millones y depósitos restringidos por USD 4,27 millones. Esta estructura refleja una base de captaciones de mayor estabilidad relativa por el peso de los depósitos a plazo, aunque también supone sensibilidad al costo financiero y a la administración de tasas pasivas.

COMPOSICIÓN DEL FONDEO



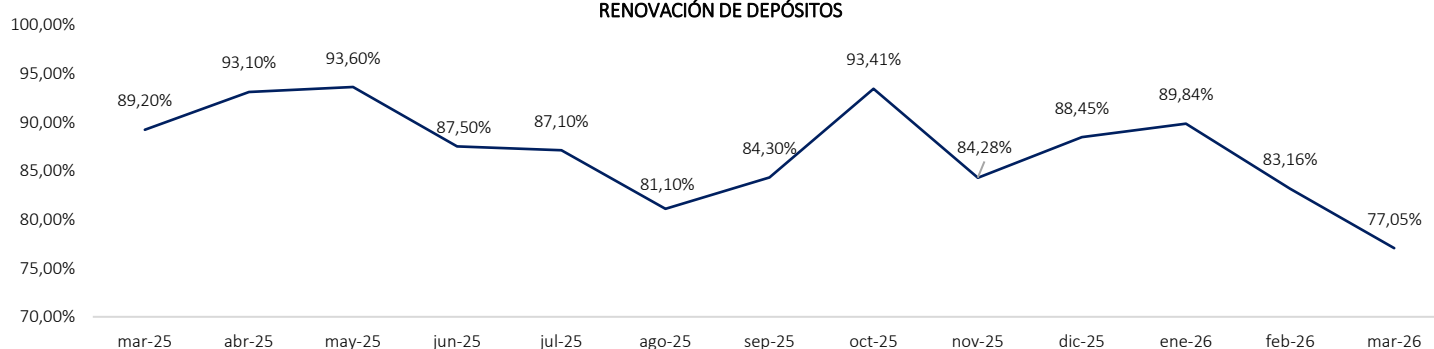
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La evolución de captaciones durante el primer trimestre muestra estabilidad del fondeo, con crecimiento de los depósitos a plazo frente al cierre de 2025 y estabilidad de los depósitos a la vista. La Cooperativa mantiene una base amplia de obligaciones con el público que acompaña su escala de balance y permite sostener la intermediación. No obstante, la Unidad de Riesgos mantiene recomendaciones orientadas a privilegiar captaciones de personas naturales, moderar fuentes potencialmente más concentradas y administrar el costo de los pasivos, considerando la incidencia del fondeo sobre el margen financiero.

La estabilidad del fondeo también se refleja en el comportamiento de renovación y en la baja concentración de mayores depositantes. El seguimiento de marzo de 2026 muestra una estructura de fondeo estable, con volatilidad controlada y concentración dentro de límites internos. Este comportamiento reduce la probabilidad de salidas abruptas de recursos y favorece la planificación de liquidez, aunque el aumento de depósitos a plazo exige mantener disciplina en tasas para evitar presión sobre el margen financiero.

Durante el primer trimestre de 2026, el porcentaje de renovación de depósitos a plazo fijo mostró una tendencia descendente, al pasar de 89,84% en enero a 77,05% en marzo. De acuerdo con la Cooperativa, este comportamiento estuvo influenciado por las condiciones del mercado financiero y el ajuste a la baja en tasas pasivas, lo que habría reducido el incentivo de permanencia de ciertos depositantes frente a alternativas de mayor rendimiento o necesidades de liquidez inmediata. Si bien el indicador se mantiene en niveles relevantes de renovación, la disminución observada requiere seguimiento por su incidencia en la estabilidad del fondeo, la gestión de vencimientos y el costo de captación, especialmente considerando la importancia de los depósitos a plazo dentro de la estructura de obligaciones con el público.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS

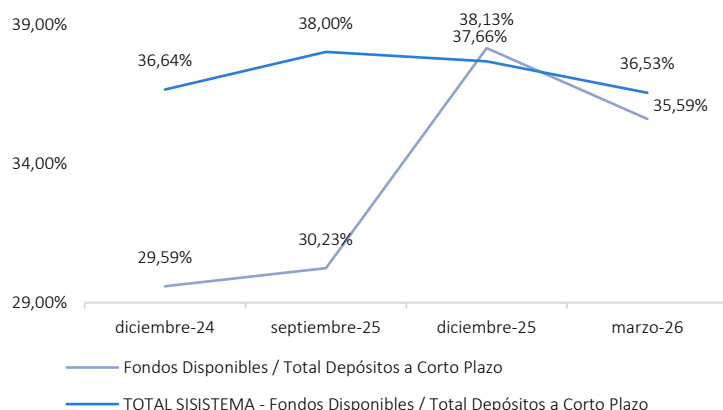


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

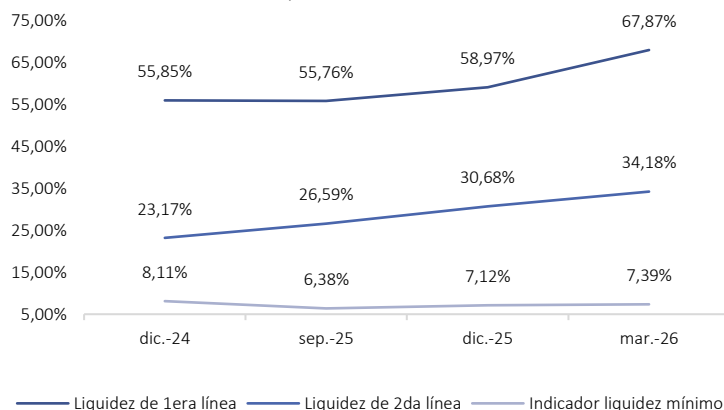
Desde la perspectiva de liquidez inmediata, la Cooperativa mantuvo una posición holgada a marzo de 2026. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo se ubicó en 35,59%, menor al 38,13% de diciembre de 2025 y ligeramente por debajo del sistema reportado en la matriz financiera; sin embargo, permanece en un rango suficiente para atender obligaciones inmediatas. La reducción frente al cierre anual refleja un menor colchón líquido relativo, aunque no altera la lectura de capacidad de pago de corto plazo.

La medición de liquidez estructural ratifica una posición sólida. A marzo de 2026, la liquidez estructural de primera línea alcanzó 67,87% y la de segunda línea 34,18%, ambas por encima de los requerimientos aplicables. Complementariamente, la estabilidad de fondeo se mantuvo en 0,57, la volatilidad ponderada de depósitos reportada por la Unidad de Riesgos se ubicó en nivel bajo y la concentración de mayores depositantes permaneció dentro de límites internos. Estos elementos muestran una estructura de pasivos relativamente estable y con capacidad para absorber presiones de corto plazo.

LIQUIDEZ



LIQUIDEZ ESTRUCTURAL



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El análisis de brechas de liquidez confirma esta lectura favorable. Bajo el escenario contractual se observaron posiciones de liquidez en riesgo en bandas posteriores, situación esperable por la naturaleza del enfoque contractual; sin embargo, los escenarios esperado y dinámico no evidenciaron posiciones de liquidez en riesgo. Bajo estrés, la primera línea pasaría de 67,87% a 64,81% y la segunda línea de 34,18% a 32,60%, manteniéndose dentro de parámetros normativos. En brechas estresadas, la reducción estimada de activos líquidos netos fue de aproximadamente USD 54,23 millones, sin comprometer la cobertura en escenarios esperado y dinámico.

El portafolio de inversiones constituye un componente complementario de liquidez y gestión de excedentes. A marzo de 2026, la exposición a inversiones se ubicó en 14,57% dentro de los indicadores de riesgo de mercado, menor al 15,12% de diciembre de 2025. La administración del portafolio se mantiene bajo seguimiento de cupos por contraparte, metodología CAMELS y controles de riesgo de mercado. Este componente contribuye a la cobertura de liquidez, aunque exige equilibrar rendimiento, disponibilidad, calidad crediticia de emisores y profundidad de mercado.

El portafolio de inversiones evidenció un reajuste relevante en su composición en el primer trimestre de 2026, con mayor participación de fondos administrados por entidades como Zion, Atlántida, Anefi, Vanguardia y Fideval. Este comportamiento sugiere una redistribución de excedentes hacia vehículos de inversión con gestión profesional y perfiles de riesgo acotados, orientados a optimizar el rendimiento del portafolio sin alejarse de instrumentos con calificaciones favorables. La mayor presencia de administradoras de fondos también contribuye a diversificar la exposición por emisor, reflejada en una menor concentración relativa del portafolio frente al cierre de 2025. No obstante, por el incremento del saldo invertido y la mayor utilización de este tipo de vehículos, será relevante mantener seguimiento sobre la composición subyacente de los fondos, liquidez de rescate, políticas de inversión, calificación de los administradores y límites internos aplicables.

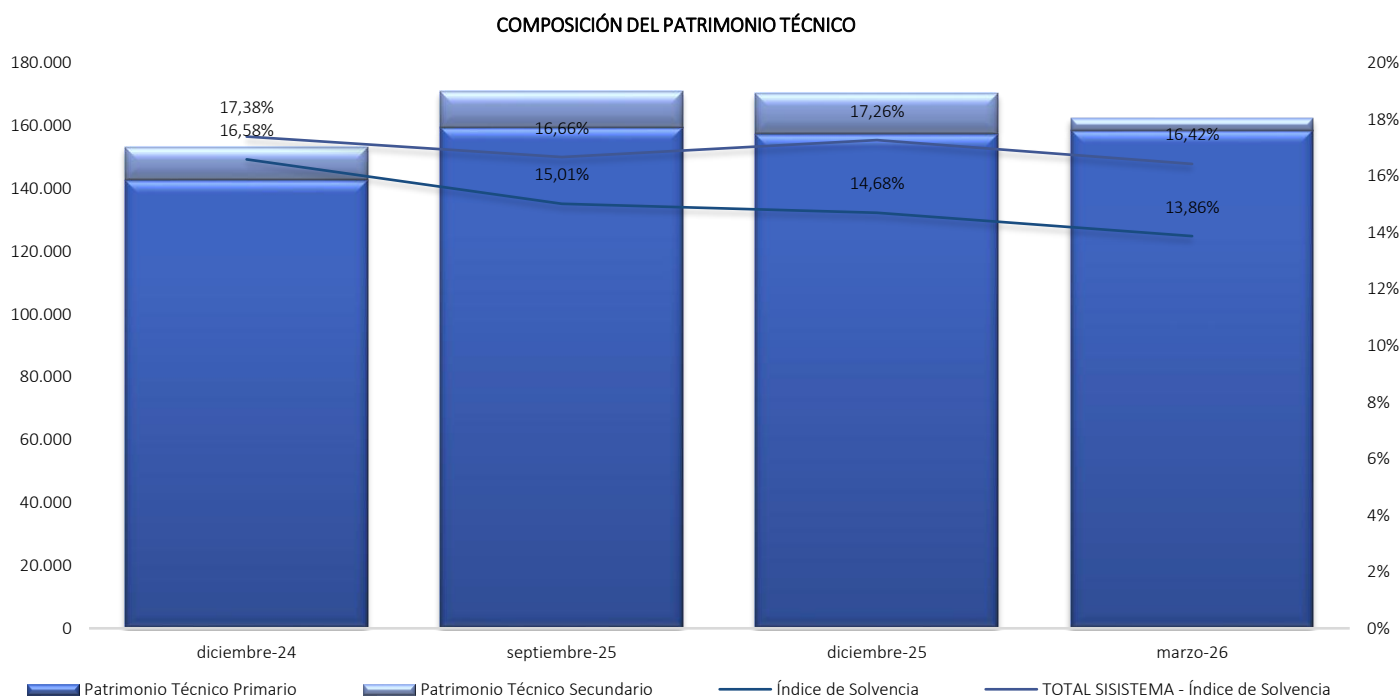
PRINCIPALES EMISORES DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES	2025				MARZO 2026			
	VALOR PRESENTE (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN	VALOR PRESENTE (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN
Ministerio de Finanzas	8.466.608	7,28%	53	-	22.824.112	11,95%	143	-
Zion	-	0,00%	0	AA (+)	20.951.809	10,97%	120	AA (+)
Atlántida	-	0,00%	0	AAA	18.905.684	9,90%	98	AAA
Financoop	15.773.136	13,56%	184	AAA (-)	13.369.894	7,00%	49	AAA (-)
Anefi	-	0,00%	0	AAA	10.769.856	5,64%	32	AAA
Vanguardia	-	0,00%	0	AAA	10.628.648	5,56%	31	AAA
Banco Amazonas S.A.	10.346.916	8,90%	79	AA (+)	10.433.897	5,46%	30	AA (+)
Coac Andalucía	9.618.178	8,27%	68	AA (+)	9.618.178	5,03%	25	AA (+)
Fideval	-	0,00%	0	AAA	8.892.096	4,65%	22	AAA
Coac El Sagrario	8.095.307	6,96%	48	AA (+)	8.124.119	4,25%	18	AA (+)
Banco De Guayaquil S.A.	6.847.887	5,89%	35	AAA (-)/AAA	6.885.665	3,60%	13	AAA (-)/AAA
Banco Del Austro S.A.	6.550.533	5,63%	32	AAA (-)/AA (+)	6.595.866	3,45%	12	AAA (-)/AA (+)
Coac Atuntaqui	5.843.461	5,03%	25	AA (+)	5.843.461	3,06%	9	AA (+)
Coac 29 De Octubre	5.645.205	4,85%	24	AA	5.398.176	2,83%	8	AA
Coac Tulcán	4.783.518	4,11%	17	AA (+)	4.837.930	2,53%	6	AA (+)
Coac San Francisco	4.783.012	4,11%	17	AAA (-)/AA (+)	4.844.190	2,54%	6	AAA (-)/AA (+)
Banco Del Pacifico S.A.	13.737.868	11,81%	140	AAA (-)	3.950.743	2,07%	4	AAA (-)
AFPV	-	0,00%	0	AAA	2.800.000	1,47%	2	AAA
Banco General de Rumiñahui S.A.	2.830.239	2,43%	6	AAA (-)	2.271.259	1,19%	1	AAA (-)
Otros emisores menores	12.959.016	11,14%	124	-	13.110.345	6,86%	47	-
Total	116.280.884	100,00%	852	-	191.055.927	100,00%	678	-

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La Cooperativa presenta una liquidez holgada, sustentada en una estructura de fondeo amplia y predominantemente apoyada en obligaciones con el público, depósitos a plazo de elevada participación, indicadores de liquidez inmediata y estructural en niveles suficientes, ausencia de posiciones de riesgo en escenarios esperado y dinámico de brechas y portafolio de inversiones sujeto a cupos y monitoreo. Los principales elementos de seguimiento se mantienen en costo de fondeo, renovación de depósitos, composición de captaciones, concentración de mayores depositantes y uso eficiente de excedentes líquidos sin comprometer la capacidad de pago de corto plazo.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La Cooperativa mantuvo una posición patrimonial superior a los requerimientos regulatorios a marzo de 2026. El patrimonio técnico constituido ascendió a USD 162,20 millones, compuesto por USD 158,27 millones de patrimonio técnico primario y USD 3,93 millones de patrimonio técnico secundario. Esta estructura evidencia una base de capital regulatorio predominantemente sustentada en patrimonio técnico primario, que representó la mayor parte del patrimonio técnico constituido, favoreciendo la calidad del capital disponible para absorber pérdidas. Frente a un patrimonio técnico requerido de USD 104,98 millones, la Cooperativa registró un excedente de USD 57,22 millones.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El índice de solvencia se ubicó en 13,91% a marzo de 2026, por encima del mínimo regulatorio de 9,00%, aunque por debajo del umbral interno de riesgo bajo reportado por la Unidad de Riesgos. Esta reducción frente al cierre de diciembre de 2025 responde principalmente al comportamiento del patrimonio técnico constituido y de los activos ponderados por riesgo. Pese a la disminución, la entidad mantiene cumplimiento normativo y margen patrimonial para absorber deterioros no esperados, aunque con menor holgura que al cierre anual.

El patrimonio contable y el capital social continúan siendo los principales soportes estructurales del patrimonio. A marzo de 2026, el capital social ascendió a USD 102,50 millones y el fondo irrepartible de reserva legal a USD 42,14 millones, complementados por reservas especiales y facultativas. La estructura patrimonial mantiene predominio de componentes permanentes, lo que sostiene la capacidad de absorción; no obstante, la utilidad del trimestre fue acotada frente a la escala del balance, por lo que la generación orgánica de capital continúa siendo un factor de seguimiento.

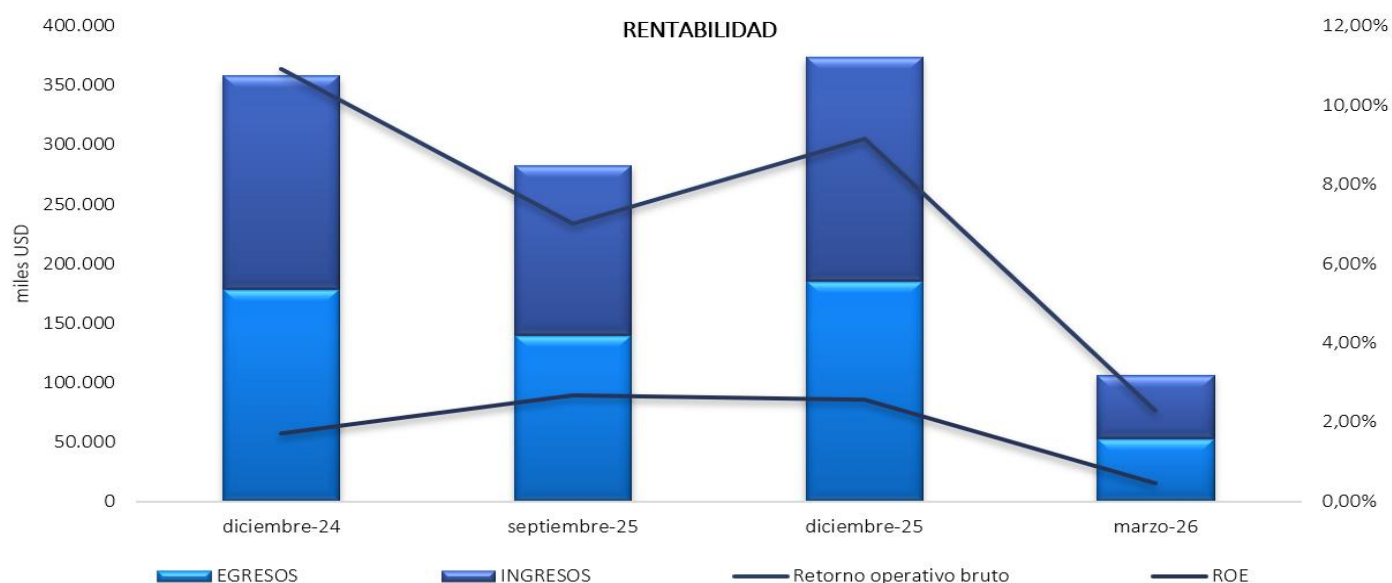
Desde la perspectiva de apalancamiento, la Cooperativa mantiene una relación de activos sobre patrimonio propia de una entidad de intermediación financiera de Segmento 1. La matriz financiera reporta un apalancamiento del sistema de 7,47 veces, mientras que la evaluación de la Cooperativa debe contrastarse con el cierre de marzo una vez integrados los estados financieros definitivos. En todo caso, el excedente de patrimonio técnico y el cumplimiento del mínimo regulatorio mitigan la presión derivada del crecimiento de activos ponderados por riesgo.

La capacidad de absorción de pérdidas se sustenta en tres elementos: el excedente de patrimonio técnico frente al requerimiento mínimo, la predominancia del patrimonio técnico primario dentro del capital regulatorio y la permanencia de reservas como componente relevante del patrimonio. La utilidad trimestral aporta generación interna positiva, aunque moderada frente al tamaño del balance y al ritmo de crecimiento de activos ponderados por riesgo. En consecuencia, la sostenibilidad de la solvencia dependerá de mantener equilibrio entre crecimiento de cartera, calidad de activos, provisiones, rentabilidad recurrente y fortalecimiento patrimonial.

La Cooperativa presenta una posición de solvencia superior al mínimo regulatorio, sustentada en patrimonio técnico constituido mayor al requerido y una estructura de capital regulatorio concentrada principalmente en patrimonio técnico primario. La lectura patrimonial continúa siendo favorable para absorber pérdidas inesperadas y sostener la intermediación financiera; sin embargo, la reducción del índice frente a diciembre de 2025, el crecimiento de activos ponderados por riesgo y la rentabilidad trimestral acotada requieren seguimiento para preservar holgura patrimonial.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

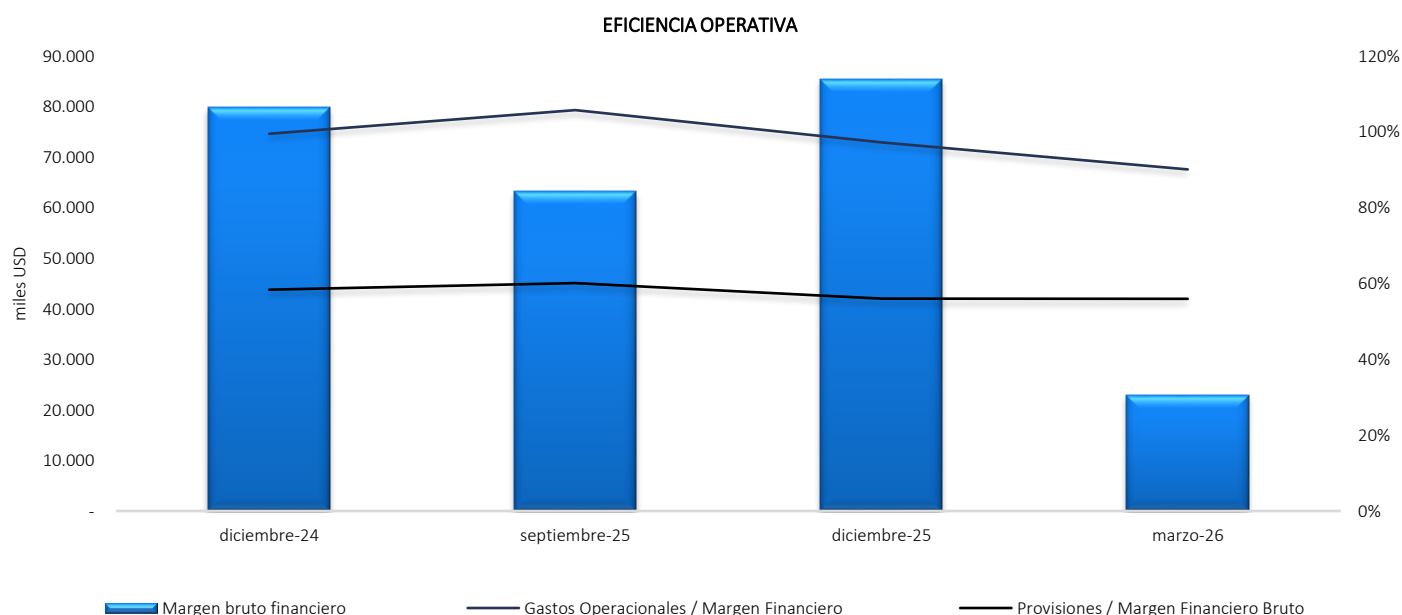
La Cooperativa cerró el primer trimestre de 2026 con utilidad neta positiva de USD 186 mil. El resultado se mantiene favorable en términos contables, aunque reducido frente a la escala del balance y del patrimonio. El ROA se ubicó en 0,05%, inferior al cierre de 2025, reflejando que la generación trimestral todavía es acotada y sensible a provisiones, costo de fondeo y evolución del margen financiero. La lectura de rentabilidad debe considerar la estacionalidad del primer trimestre, pero también la necesidad de sostener resultados recurrentes a lo largo del ejercicio.



La evolución del margen financiero muestra presión durante el primer trimestre de 2026. Los intereses y descuentos ganados ascendieron a USD 34,57 millones, mientras que los intereses causados alcanzaron USD 22,79 millones, generando un margen neto de intereses de USD 11,78 millones. La dinámica refleja que la intermediación mantiene generación positiva, aunque el costo del fondeo continúa absorbiendo una proporción relevante de los ingresos financieros, especialmente por el peso de depósitos a plazo dentro de la estructura pasiva.

El margen bruto financiero alcanzó USD 22,97 millones y, luego de provisiones estimadas en USD 12,85 millones, el margen financiero neto se ubicó en USD 10,12 millones. La relación provisiones sobre margen bruto financiero fue de 55,95%, prácticamente estable frente al cierre de 2025, lo que evidencia que la calidad de cartera continúa incidiendo de manera relevante sobre la rentabilidad. En este sentido, la generación financiera se mantiene vinculada a la capacidad de sostener recuperación de cartera, contener morosidad ajustada y preservar coberturas prudentes sin deteriorar el margen disponible.

En materia de eficiencia, los gastos de operación ascendieron a USD 9,11 millones, frente a un margen financiero neto de USD 10,12 millones, ubicando el grado de absorción del margen financiero neto en 90,08%, menor al 97,22% registrado en diciembre de 2025. Esta reducción es favorable y permite mantener un margen de intermediación positivo de USD 1,00 millón. No obstante, el indicador todavía refleja una carga operativa relevante sobre el margen, por lo que la sostenibilidad de la mejora dependerá de mantener disciplina de gastos y de fortalecer ingresos recurrentes.



El margen operacional cerró en USD 1,53 millones, apoyado por el margen de intermediación positivo y otros ingresos operacionales por USD 524 mil. Sin embargo, los ingresos extraordinarios por USD 6,84 millones fueron compensados por egresos extraordinarios por USD 8,07 millones, reduciendo la ganancia antes de participación e impuestos a USD 292 mil. Esta composición evidencia que, aunque la operación financiera mantiene resultado positivo, la utilidad final continúa siendo sensible a rubros no recurrentes y a la evolución de gastos extraordinarios.

La Cooperativa presenta una rentabilidad positiva, pero acotada, al cierre del primer trimestre de 2026. La mejora en eficiencia y el margen de intermediación positivo constituyen señales favorables frente al cierre anterior; sin embargo, la utilidad neta trimestral y el ROA muestran que la generación interna de capital aún es limitada frente a la escala alcanzada. La sostenibilidad de resultados dependerá de fortalecer colocación rentable, administrar costo de fondeo, contener provisiones, optimizar gastos operativos y reducir sensibilidad a rubros extraordinarios.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa mantiene una estructura formal de administración integral de riesgos, sustentada en el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia General, la Unidad de Riesgos y las áreas operativas responsables de la ejecución de controles primarios. El modelo se articula bajo procesos de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los principales riesgos institucionales, con reportes periódicos sobre cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias. A diciembre de 2025, la gestión de riesgos se apoyó en el MAIR, en manuales específicos de riesgo de liquidez y mercado, en matrices de seguimiento, pruebas de estrés, análisis de pérdidas esperadas, calificación de activos de riesgo, monitoreo de indicadores internos y actas del CAIR, lo que evidencia una dinámica formal de seguimiento técnico y escalamiento hacia los órganos de gobierno.

La Cooperativa mantiene una estructura formal de administración integral de riesgos, sustentada en el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia General, la Unidad de Riesgos y las áreas operativas responsables de controles primarios. El modelo se articula bajo procesos de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los principales riesgos institucionales, con reportes periódicos sobre cumplimiento de políticas, límites, procesos, procedimientos, metodologías y estrategias. A marzo de 2026, la gestión se apoyó en el MAIR versión 7.1, manuales específicos actualizados de crédito, liquidez y cumplimiento, matrices de seguimiento, pruebas de estrés, pérdidas esperadas, cosechas, brechas, sensibilidad de tasas, riesgo operativo y actas del CAIR, evidenciando una dinámica formal de seguimiento técnico y escalamiento hacia los órganos de gobierno.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito se encuentra formalizada dentro del Manual de Administración Integral de Riesgos, el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, la Unidad de Riesgos, el CAIR, el Comité de Crédito, la Gerencia General y el Consejo de Administración. El proceso de originación se apoya en políticas de concesión, análisis de comportamiento, evaluación de capacidad de pago, herramientas internas de calificación y monitoreo multidimensional por producto, agencia, provincia, actividad económica y nivel de riesgo. Esta estructura permite administrar la exposición crediticia bajo un esquema técnico de identificación, medición, control, monitoreo y escalamiento, con soporte de herramientas como Prisma Risk y seguimiento de límites internos.

La situación actual muestra estabilidad frente al cierre de 2025, aunque la exposición estructural al microcrédito continúa siendo el principal frente de seguimiento. A marzo de 2026, la cartera alcanzó USD 1.052,06 millones, con microcrédito como componente predominante, mientras que la morosidad total se ubicó en 7,35% y la morosidad de microcrédito en 8,10%, por debajo de los referentes utilizados por la Cooperativa. La cobertura de cartera problemática fue de 112,32% y la participación de cartera refinanciada y reestructurada descendió a 5,57%. Esta evolución sostiene una lectura controlada, aunque el indicador de castigos, la morosidad ajustada y el comportamiento de crédito digital requieren seguimiento.

En materia de cumplimiento, la Cooperativa mantiene la mayoría de indicadores dentro de límites normativos e internos. La participación de cartera refinanciada y reestructurada se ubicó por debajo del límite interno de 15%; la concentración de deudores medida por Herfindahl fue de 4,93%, dentro del límite definido; y el crédito digital mantuvo una participación de 1,19%, con holgura frente al límite permitido. Como elemento específico de seguimiento, la cosecha de 24 meses del crédito digital superó el umbral de riesgo bajo, por lo que la Unidad de Riesgos mantiene monitoreo diferenciado sobre este producto, sin que su exposición actual represente concentración relevante para el portafolio.

Respecto de escenarios, la Cooperativa desarrolla análisis de cosechas, pérdidas esperadas, pérdidas inesperadas, matrices de transición, backtesting y pruebas de estrés para evaluar deterioros potenciales de cartera y suficiencia de cobertura. A marzo de 2026, las cosechas muestran un comportamiento más favorable en colocaciones recientes, mientras que las pérdidas esperadas y el seguimiento de cartera aplazada permiten anticipar necesidades de provisión y gestionar segmentos con mayor sensibilidad. Esta práctica fortalece la capacidad de anticipación del riesgo, aunque la cartera modificada y los productos con maduración específica continúan requiriendo monitoreo temprano.

La Cooperativa presenta un riesgo de crédito moderado y controlado, sustentado en estructura formal de gestión, cumplimiento de límites internos, cobertura de cartera problemática superior al 100%, modelos de originación y monitoreo periódico por parte del CAIR y la Unidad de Riesgos. La valoración no se ubica en nivel bajo debido a la concentración estructural en microcrédito, la morosidad ajustada, la sensibilidad de cartera refinanciada, reestructurada y aplazada, y el seguimiento requerido sobre crédito digital. La evolución dependerá de disciplina en originación, cobranza, recuperación, castigos, provisiones y seguimiento de cosechas.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se encuentra formalizada a través del Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgo de Liquidez versión 1.1, aprobado en marzo de 2026, el MAIR, la Unidad de Riesgos, Dirección Financiera, Tesorería, Gerencia General, CAIR y Consejo de Administración. El marco interno contempla políticas, metodologías, límites, indicadores, reportes periódicos, brechas, liquidez estructural, volatilidad de fondeo, concentración de depositantes, cupos de tesorería y plan de contingencia, orientados a preservar la capacidad de pago de corto plazo y sostener la continuidad operativa ante presiones de liquidez.

La situación actual muestra una posición de liquidez holgada a marzo de 2026. La liquidez inmediata se ubicó en 35,59%, mientras que la liquidez estructural de primera línea alcanzó 67,87% y la de segunda línea 34,18%, por encima de los requerimientos aplicables. En brechas de liquidez, el escenario contractual presentó posiciones de liquidez en riesgo en bandas posteriores, comportamiento razonable por la naturaleza contractual del análisis; sin embargo, los escenarios esperado y dinámico no evidenciaron posiciones de liquidez en riesgo, lo que refleja cobertura suficiente de activos líquidos netos frente a vencimientos proyectados.

En materia de cumplimiento, los indicadores regulatorios e internos se mantuvieron dentro de límites. La volatilidad ponderada de depósitos se ubicó en 1,02%, en nivel de riesgo bajo; el índice de Herfindahl de los 100 mayores depositantes fue de 1,82%; y el indicador ponderado por riesgo fue de 8,43%, también dentro del rango bajo. Estos indicadores muestran una estructura de fondeo estable y desconcentrada, aunque la Unidad de Riesgos mantiene recomendaciones orientadas a privilegiar depósitos de personas naturales, controlar tasas pasivas y administrar el costo financiero de los pasivos.

Respecto de escenarios, la Cooperativa aplica pruebas de estrés sobre liquidez estructural y brechas de liquidez, incorporando supuestos de salida de depósitos, menor renovación, mayor precancelación y variaciones en cartera. Bajo estrés, la liquidez de primera línea pasaría de 67,87% a 64,81% y la segunda línea de 34,18% a 32,60%, manteniéndose dentro de parámetros normativos. En brechas estresadas, la reducción estimada de activos líquidos netos fue de aproximadamente USD 54,23 millones, sin generar posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios esperado y dinámico.

La Cooperativa presenta un riesgo de liquidez bajo y controlado, sustentado en indicadores holgados, fondeo estable, baja volatilidad, concentración controlada de depositantes, cobertura suficiente de activos líquidos netos y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios esperado y dinámico, incluso bajo estrés. Los principales elementos de seguimiento se concentran en el costo de fondeo, la composición de captaciones, la optimización del exceso de liquidez, la renovación de depósitos y la gestión del portafolio de inversiones como soporte de cobertura y disponibilidad.

3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado se encuentra formalizada en el Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgo de Mercado, el MAIR, la Unidad de Riesgos, Tesorería, Gerencia General, CAIR y Consejo de Administración. El marco metodológico contempla identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación de exposiciones asociadas a variaciones en tasas de interés y otros factores de mercado. La medición se concentra principalmente en brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial, con soporte de la herramienta Prisma Risk.

La situación actual evidencia una exposición acotada al riesgo de tasa de interés. A marzo de 2026, las brechas de sensibilidad se ubicaron en 2,63%, la sensibilidad del margen financiero en 2,60% y la sensibilidad del valor patrimonial en 1,96%, todos dentro de niveles de riesgo bajo. La mayor duración relativa de pasivos frente a activos genera sensibilidad patrimonial ante cambios de tasas; sin embargo, la magnitud estimada se mantiene controlada frente al patrimonio técnico y no compromete la posición patrimonial.

En materia de cumplimiento, la Cooperativa reportó cumplimiento de tasas activas máximas y niveles internos de tasas pasivas, mientras los indicadores de mercado permanecieron dentro de límites internos de riesgo bajo. El seguimiento del portafolio de inversiones se realiza bajo cupos por contraparte vinculados al patrimonio técnico constituido y metodología CAMELS, con exposiciones dentro de cupos aprobados o autorizados. Este esquema contribuye a controlar el riesgo de contraparte y a mantener disciplina en la administración del portafolio.

Respecto de escenarios, la herramienta de medición permite evaluar variaciones de tasas y su impacto sobre margen financiero y valor patrimonial. Los resultados de marzo de 2026 muestran baja vulnerabilidad del margen y del patrimonio frente a movimientos razonables de tasas, mientras que las recomendaciones se orientan a mantener monitoreo de brechas, sensibilidad y valoración periódica de inversiones. Esta práctica fortalece la capacidad de anticipación ante cambios en tasas activas, pasivas y condiciones de mercado.

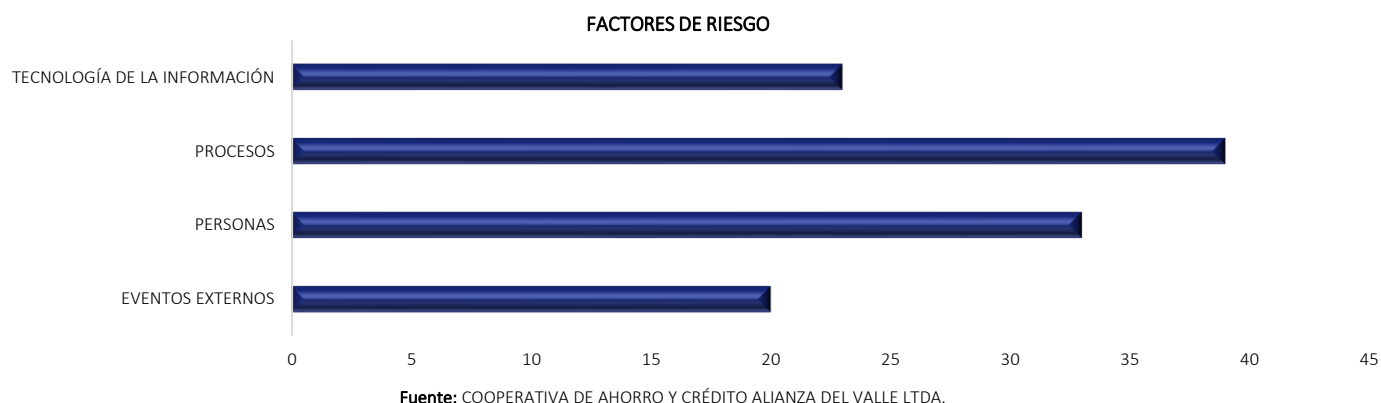
La Cooperativa presenta un riesgo de mercado bajo y controlado, sustentado en niveles reducidos de sensibilidad a tasas, cumplimiento de límites internos, seguimiento mediante herramienta especializada, cupos de contraparte y monitoreo periódico del portafolio de inversiones. Los principales elementos de seguimiento se concentran en costo de fondeo, evolución de tasas activas y pasivas, duración relativa de activos y pasivos sensibles, y valoración periódica del portafolio.

4. RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo se encuentra formalizada en el MAIR y se apoya en matriz de riesgo operativo, reportes periódicos de eventos, planes de acción, controles por proceso y seguimiento por parte de la Unidad de Riesgos y el CAIR. El marco metodológico contempla factores asociados a personas, procesos, tecnología de la información y eventos externos, e incluye identificación, análisis, valoración, tratamiento y monitoreo de eventos

que puedan generar pérdidas o afectar la continuidad operativa. Esta estructura permite vincular eventos con procesos, responsables, controles existentes y acciones de mitigación.

A marzo de 2026, la gestión operativa mostró exposición residual contenida, con reporte de un evento de riesgo asociado al macroproceso de gestión de crédito. La composición del riesgo operativo continúa vinculada con procesos, controles, capacidades internas y soporte tecnológico, consistente con una entidad de mayor escala, mayor volumen transaccional y uso creciente de canales digitales. El seguimiento se mantiene sobre estandarización de procedimientos, fortalecimiento de controles preventivos, capacitación operativa y trazabilidad de acciones correctivas en procesos críticos.



En términos de planes de acción, el seguimiento a marzo de 2026 muestra avance en mitigación, aunque con acciones que requieren continuidad hasta su cierre documentado. La gestión de riesgo operativo también incorporó análisis de nuevos productos y servicios, incluyendo el proyecto de implementación de cajero multiservicio, con identificación de riesgos y recomendaciones de control principalmente desde el ámbito operativo. Esta práctica fortalece la evaluación previa de cambios operativos y tecnológicos antes de su implementación.

En materia de cumplimiento, la Cooperativa mantiene políticas y controles asociados a riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad de la información, riesgo tecnológico, proveedores críticos y reporte de eventos. El CAIR conoció el informe trimestral de riesgo operativo y la matriz institucional a marzo de 2026, incluyendo análisis de eventos, niveles residuales, planes de acción y nuevos proyectos. Este seguimiento fortalece la trazabilidad de controles sobre procesos sensibles y permite escalar recomendaciones hacia las áreas responsables.

Respecto de escenarios, la gestión de riesgo operativo incorpora elementos de continuidad, respuesta ante fallas operativas y evaluación de proveedores críticos. Durante el trimestre se conocieron resultados de pruebas de continuidad y seguimiento de procedimientos vinculados con contingencia tecnológica y operación manual de procesos esenciales. Estos elementos resultan relevantes considerando que una interrupción de procesos, sistemas o canales puede afectar atención al socio, continuidad del negocio y confianza institucional.

La Cooperativa presenta un riesgo operativo moderado y controlado, sustentado en estructura formal de identificación y seguimiento de eventos, matriz actualizada, controles definidos, planes de acción, análisis de nuevos servicios y revisión por parte del CAIR. La valoración se mantiene prudente por la escala operativa, la dependencia tecnológica y la necesidad de cerrar planes pendientes, aunque la exposición residual reportada a marzo de 2026 se mantiene contenida. La evolución dependerá de cierre oportuno de planes, efectividad de pruebas de continuidad, fortalecimiento de controles tecnológicos y aplicación homogénea de procedimientos en agencias, canales y procesos críticos.

6. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión del riesgo de cumplimiento se encuentra formalizada a través del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos versión 12, actualizado y aprobado en marzo de 2026, la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento. Esta estructura establece responsabilidades para identificación, medición, control, monitoreo y reporte de riesgos asociados a lavado de activos, financiamiento de delitos y otros riesgos regulatorios. El marco interno contempla políticas de debida diligencia, conocimiento del socio y cliente, señales de alerta, monitoreo transaccional, listas de control, matriz de riesgo institucional, reportes regulatorios, capacitación y seguimiento del plan anual de trabajo.

Durante el primer trimestre de 2026, la gestión de cumplimiento evidenció actividad recurrente de monitoreo y seguimiento. Se revisaron reportes regulatorios, listas de control, casos de debida diligencia, personas expuestas políticamente, alertas transaccionales, capacitación y resoluciones del Comité. En marzo de 2026 se reportaron registros sujetos a control y análisis de casos generados por alertas y procesos de debida diligencia, manteniendo trazabilidad documental sobre las gestiones realizadas. La dinámica observada muestra una función activa frente a riesgos legales, regulatorios y reputacionales.

En materia de cumplimiento normativo, la actualización del Manual PLA en marzo de 2026 fortalece la base documental del sistema de prevención y mantiene alineación con responsabilidades, formularios, protección de datos, metodologías y etapas de gestión de riesgos LAFT. Auditoría Interna también revisó aspectos relacionados con prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, concluyendo que los controles aplicados

observan los requerimientos establecidos por los organismos de control. Esta combinación de marco normativo, seguimiento del Comité, ejecución operativa y revisión independiente fortalece la trazabilidad del cumplimiento regulatorio.

Respecto de escenarios, el principal riesgo potencial se relaciona con eventos legales, regulatorios o reputacionales derivados de fallas en debida diligencia, monitoreo transaccional, identificación de beneficiarios, actualización de información, reporte oportuno o gestión de alertas. La exposición se vuelve más relevante en un contexto de crecimiento de operaciones, expansión de canales y mayor volumen de socios y clientes, donde la oportunidad del monitoreo y la calidad de la información son determinantes para prevenir sanciones o requerimientos regulatorios.

La Cooperativa presenta un riesgo de cumplimiento / LAFT bajo y controlado, sustentado en estructura formal de Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité especializado, Manual PLA actualizado, monitoreo recurrente, reportes regulatorios y revisión independiente. La valoración se mantiene sujeta a que la entidad preserve oportunidad en la gestión de alertas, actualización de información de socios y clientes, calidad de debidas diligencias y ejecución del plan anual, especialmente frente al crecimiento de escala, captaciones, canales transaccionales y volumen operativo.

7. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa gestiona el riesgo tecnológico como un componente relevante del riesgo operativo, con participación de Tecnología, Seguridad de la Información, Unidad de Riesgos, CAIR, Gerencia General y órganos de gobierno. El marco interno considera procesos de identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento de riesgos asociados a infraestructura, sistemas, continuidad, recuperación de desastres, respuesta a incidentes, proveedores críticos y controles de seguridad de la información. Esta estructura resulta relevante por el tamaño alcanzado por la Cooperativa, el crecimiento de canales digitales, la operación de crédito digital, el volumen transaccional y la dependencia de servicios tecnológicos críticos.

A marzo de 2026, la gestión tecnológica evidenció seguimiento institucional mediante el listado actualizado de proveedores críticos tecnológicos y la ejecución de una prueba de continuidad del negocio por caída del *core* financiero. Los proveedores críticos identificados cubren *core* bancario, infraestructura tecnológica, comunicaciones, *networking* y seguridad, y recuperación ante desastres, con esquemas de contingencia asociados a centros alternos, infraestructura redundante, conectividad multicarrier y replicación de máquinas virtuales. Estos elementos permiten observar una gestión formal sobre componentes sensibles para la prestación continua de servicios financieros.

En materia de controles, la gestión tecnológica se articula con políticas internas, matriz de riesgo operativo, seguimiento de eventos, planes de acción, continuidad del negocio y monitoreo de proveedores. La prueba de continuidad realizada en marzo identificó oportunidades de mejora en tiempos de respuesta, acceso a herramientas, formularios, bases de datos, trazabilidad de transacciones y control de información en contingencia. Por la escala operativa de la Cooperativa y su mayor dependencia de soluciones digitales, este frente requiere seguimiento permanente sobre disponibilidad, ciberseguridad, segregación de funciones, cambios, incidentes, pruebas de continuidad y evaluación periódica de terceros críticos.

Respecto de escenarios, los principales eventos a considerar se relacionan con interrupciones de servicios tecnológicos, fallas en canales digitales, indisponibilidad del *core* financiero, incidentes de seguridad de la información, debilidades en proveedores críticos o contingencias que afecten la continuidad de operaciones. La existencia de procedimientos, proveedores alternos, guiones de continuidad y seguimiento por parte del CAIR mitiga parcialmente estas exposiciones; sin embargo, la efectividad del marco dependerá de la periodicidad de pruebas, actualización de planes, remediación de hallazgos y coordinación entre Tecnología, Riesgos, Seguridad de la Información, Operaciones y proveedores externos.

La Cooperativa presenta un riesgo tecnológico moderado y controlado, sustentado en una estructura formal de seguimiento, incorporación dentro del marco de riesgo operativo, revisión de proveedores críticos y pruebas de continuidad del negocio. La valoración no se ubica en un nivel bajo por la creciente dependencia tecnológica de la operación, el uso de canales digitales y la necesidad de sostener controles preventivos y pruebas de continuidad acordes con la escala alcanzada por la entidad.

8. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL / SARAS

La Cooperativa incorpora el seguimiento de riesgos ambientales y sociales dentro de su gestión integral de riesgos, con conocimiento del CAIR y relación con el Balance Social, donde se reportan acciones vinculadas con sostenibilidad, inclusión financiera, educación, responsabilidad social, desarrollo comunitario y relación con grupos de interés. A marzo de 2026, el componente SARAS se mantiene como frente de fortalecimiento metodológico, en línea con la mayor atención regulatoria y de mercado hacia criterios ambientales, sociales y climáticos en entidades financieras.

La relevancia de este riesgo se incrementa por el tamaño alcanzado por la Cooperativa, su presencia territorial y su concentración estructural en microcrédito. Este segmento puede mantener exposición indirecta a actividades económicas sensibles a factores ambientales, sociales o climáticos, especialmente en unidades productivas de menor escala, comercio, servicios, transporte, agricultura y actividades informales o semi formales. En consecuencia, la gestión ambiental y social no debe analizarse únicamente como un componente reputacional, sino como una herramienta de identificación temprana de riesgos que podrían afectar continuidad de negocios financiados, capacidad de pago, valor de garantías, cumplimiento normativo y relación con socios y comunidades.

A nivel de controles, la existencia de seguimiento por parte del CAIR constituye un avance en la formalización del componente ambiental y social dentro de la gestión de riesgos. No obstante, se mantiene como aspecto de seguimiento la profundización documental de metodologías, criterios de clasificación de operaciones, listas de exclusión, debida diligencia ambiental y social, segmentación por nivel de riesgo, planes de mitigación y reportes

periódicos. Este desarrollo resulta especialmente relevante para una cooperativa de Segmento 1 con crecimiento de escala y una base crediticia concentrada en actividades económicas de pequeña y mediana dimensión.

Respecto de escenarios, los principales eventos potenciales se relacionan con exposición crediticia a actividades con afectación ambiental, impactos sociales adversos, incumplimientos regulatorios o reputacionales, eventos climáticos que deterioren la capacidad de pago de ciertos deudores y limitaciones en la identificación de riesgos ambientales o sociales durante la originación y seguimiento de crédito. La incorporación progresiva de criterios SARAS permitiría fortalecer la gestión preventiva, diferenciar niveles de exposición, anticipar impactos sobre cartera y mejorar la trazabilidad de decisiones crediticias en sectores sensibles.

La Cooperativa presenta un riesgo ambiental y social moderado y en proceso de fortalecimiento, sustentado en la existencia de seguimiento institucional y en la incorporación de elementos sociales y de sostenibilidad dentro de su gestión; sin embargo, la valoración mantiene como frente de seguimiento la necesidad de contar con mayor formalización metodológica SARAS, clasificación de exposiciones, debida diligencia ambiental y social y mecanismos periódicos de monitoreo. Este componente adquiere relevancia creciente por la escala institucional, la participación del microcrédito y la atención regulatoria y de mercado hacia criterios ambientales, sociales y climáticos.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones se incrementarían en 5% en base a lo que ha sido un comportamiento observado desde 2024, con una tasa promedio y provisiones que se mantendrían en la misma proporción histórica.
- El total de cartera aumentaría en torno a 5%, con una morosidad levemente superior a la actual, del 8%, conforme lo registrado en periodos anteriores. Las provisiones requeridas se proyectan manteniendo el porcentaje de diciembre 2025. La tasa de interés activa no tendría mayores variaciones respecto del año anterior.
- Las cuentas por cobrar, bienes adjudicados, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con variaciones coherente con los estados financieros históricos.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 6% con una tasa pasiva similar a la registrada en 2025.
- Las otras cuentas de pasivo suponen crecimientos en línea con lo registrado a diciembre 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses se incrementaría en el orden de 5,5%. Siguiendo la tendencia de un control de gastos y manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas y pagadas y en otros rubros de ingresos y egresos, lo que tendría como consecuencia que la utilidad neta tenga un crecimiento de 19% aproximadamente. El índice de solvencia alcanzaría un valor 14,25% mientras que el ROE se ubicaría en 2,86%.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, para el Riesgo de Crédito, se supone que la morosidad se incrementaría a un nivel de 10%. En el Riesgo de Mercado, el margen neto de intereses disminuiría a niveles de 17% mientras los depósitos del público disminuirían lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría al Banco. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESPERADA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	3.174.463
Necesidad de provisiones de cartera	-
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	5.419.449
Pérdida en margen financiero (Mercado)	370.687
Diferencial de gastos de operación	1.974.469
Total pérdida en escenario estresado	10.939.068

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE LTDA. podría llegar a un valor de 13,37%. Este valor superior al requerimiento normativo de 9% y por debajo al registrado a marzo 2026.

Es por tanto posible concluir que la entidad evidencia una capacidad de resistencia adecuada, aunque con sensibilidad relevante al costo de fondeo y a la eficiencia operativa. En el escenario estresado, la pérdida estimada asciende a USD 10,94 millones, explicada principalmente por el costo de sustitución de fondeo, el diferencial de gastos operativos y un escenario estresado de deterioro crediticio directo. Aun así, la entidad conservaría niveles de solvencia compatibles con la continuidad operativa, lo que sustenta su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones adversas; sin embargo, el ejercicio confirma que la principal vulnerabilidad prospectiva se concentra en la estabilidad del fondeo, la contención de gastos y la capacidad de preservar márgenes ante un entorno de mayor presión financiera.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

La categoría de calificación podría verse influenciada por la evolución de variables relacionadas con calidad de cartera, rentabilidad recurrente, solvencia, fondeo, liquidez, continuidad operativa y efectividad del sistema de control interno. Considerando el punto de partida a marzo de 2026 y la categoría vigente de la Cooperativa, los eventos favorables se interpretan principalmente como factores que contribuirían a sostener la calificación, mientras que una mejora requeriría evidencia sostenida de fortalecimiento financiero, patrimonial y operativo en más de un corte de evaluación.

Eventos que podrían MEJORAR o SOSTENER la calificación

- **Mejora sostenida de la calidad de cartera:** una reducción de la morosidad total y ajustada, acompañada por menor incidencia de cartera refinanciada, reestructurada y aplazada, mayor efectividad en recuperación y castigos controlados frente al tamaño del portafolio, contribuiría a fortalecer la evaluación de riesgo de crédito. Este factor sería especialmente relevante si se evidencia en microcrédito y consumo, segmentos que concentran la mayor parte de la cartera.
Impacto: positivo → Probabilidad: media.
- **Fortalecimiento de la rentabilidad recurrente y eficiencia operativa:** una mejora del margen de intermediación, reducción del grado de absorción, control del costo de fondeo y menor presión relativa de provisiones permitirían sostener una mayor generación interna de capital. Este evento sería un factor de soporte para la calificación en la medida en que provenga de resultados operativos recurrentes y no de ingresos extraordinarios.
Impacto: positivo → Probabilidad: media.
- **Preservación de solvencia y cobertura patrimonial:** el mantenimiento de una solvencia holgada frente al mínimo regulatorio, junto con un excedente de patrimonio técnico suficiente para absorber crecimiento de activos ponderados por riesgo y eventuales presiones de cartera, contribuiría a sostener la capacidad de absorción de pérdidas. Este factor adquiere relevancia tras la reducción observada en el índice de solvencia a marzo de 2026, aunque el indicador continúa por encima del requerimiento normativo.
Impacto: positivo → Probabilidad: media
- **Estabilidad del fondeo y liquidez:** una recuperación o estabilización de la renovación de depósitos a plazo, junto con adecuados niveles de liquidez inmediata y estructural, baja concentración de depositantes y administración prudente del costo de captación favorecería la estabilidad financiera de la Cooperativa. Este factor es relevante considerando la disminución del porcentaje de renovación de depósitos observada durante el primer trimestre de 2026 y la importancia de los depósitos a plazo dentro de la estructura de fondeo.
Impacto: positivo → Probabilidad: media.

Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

- **Deterioro de la calidad de cartera:** un incremento sostenido de la morosidad total o ajustada, especialmente si proviene de microcrédito, consumo, cartera refinanciada, reestructurada, aplazada o crédito digital, podría presionar negativamente la evaluación de riesgo de crédito. Este evento tendría mayor relevancia si se combina con menor efectividad de recuperación, mayores castigos o reducción de cobertura sobre cartera problemática.
Impacto: negativo → Probabilidad: media.
- **Debilitamiento de rentabilidad y generación interna de capital:** la persistencia de un bajo nivel de rentabilidad recurrente, presiones sobre el margen financiero, incremento del costo de fondeo, mayor gasto operativo o mayores requerimientos de provisiones podrían limitar la capacidad de acumulación interna de capital. Este factor sería más sensible si la utilidad continúa siendo reducida frente a la escala del balance.
Impacto: negativo → Probabilidad: media.
- **Reducción de solvencia o del excedente patrimonial:** una disminución adicional del índice de solvencia o del excedente de patrimonio técnico, frente al crecimiento de activos ponderados por riesgo o mayores requerimientos por deterioro de cartera, podría debilitar la capacidad de

absorción de pérdidas. Este evento no se observa como presión inmediata a marzo de 2026, pero requiere monitoreo por la dinámica de crecimiento y consumo de capital.

Impacto: negativo → Probabilidad: media-baja.

- **Presiones sobre fondeo, liquidez o continuidad operativa:** una caída sostenida en la renovación de depósitos, aumento de concentración de captaciones, encarecimiento del fondeo o reducción material de liquidez podría afectar la estabilidad financiera de la Cooperativa. Asimismo, la materialización de eventos operativos o tecnológicos relevantes, asociados a proveedores críticos, core financiero, canales, seguridad de información o continuidad del negocio, podría incidir sobre la prestación de servicios, confianza de socios y perfil reputacional.

Impacto: negativo → Probabilidad: media-baja.

Bajo el escenario observado a marzo de 2026, los factores de mayor sensibilidad para la calificación corresponden a calidad de cartera, rentabilidad recurrente, solvencia, estabilidad del fondeo, liquidez y continuidad operativa. La evolución favorable de estos elementos contribuiría principalmente a sostener la categoría vigente, mientras que un deterioro simultáneo en cartera, rentabilidad, fondeo o solvencia podría generar presión negativa sobre el perfil crediticio de la Cooperativa.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25 REAL	MARZO-26
ACTIVOS	1.173.829	1.424.230	1.509.981	1.575.279
Fondos disponibles	140.812	162.510	228.356	229.527
Inversiones	124.509	129.280	116.281	191.056
Cartera de Créditos Neta	776.031	930.388	956.922	965.226
Cartera de créditos por vencer	784.508	938.483	966.023	974.752
Cartera de créditos que no devenga intereses	57.074	41.623	46.023	49.237
Cartera de créditos Vencida	12.549	39.247	30.471	28.075
Provisiones	-78.100	-88.965	-85.595	-86.838
Cuentas por Cobrar	64.995	96.427	100.292	106.971
Propiedades y Equipo	4.081	3.618	3.752	3.806
Otros Activos	63.400	102.008	104.377	78.693
PASIVOS	1.028.376	1.261.707	1.348.683	1.416.740
Obligaciones con el público	966.855	1.199.189	1.286.001	1.354.603
Depósitos a la vista	146.905	191.133	214.509	214.455
Depósitos a Plazo	807.940	1.001.358	1.066.071	1.135.883
Depósitos Restringidos	12.010	6.699	5.421	4.265
Cuentas por pagar	26.535	31.000	31.352	34.857
Obligaciones Financieras	34.938	31.468	31.270	27.230
Otros Pasivos	47	49	60	50
PATRIMONIO	145.453	162.523	161.298	158.539
Capital social	79.172	99.026	100.419	102.496
Reservas	63.757	60.337	56.785	55.779
Superávit por valuaciones	82	53	65	77
Resultados	2.442	3.107	4.029	186

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25 REAL	MARZO-26
INGRESOS	180.386	142.924	189.158	53.170
EGRESOS	177.944	139.817	185.130	52.984
Intereses y Descuentos Ganados	144.357	110.651	149.648	34.572
Intereses causados	82.946	65.041	87.675	22.790
Margen neto de intereses	61.411	45.611	61.972	11.782
Comisiones ganadas	15.059	14.721	19.372	9.849
Comisiones causadas	435	232	270	54
Utilidades financieras	1.888	1.524	2.063	532
Pérdidas financieras	457	-	-	-
Ingresos por servicios	2.432	1.609	2.352	856
Margen bruto financiero	79.899	63.232	85.490	22.965
Provisiones	46.618	38.003	47.879	12.849
Margen financiero neto	33.281	25.230	37.610	10.116
Gastos de operación	33.106	26.673	36.564	9.112
Margen de intermediación	175	-1.443	1.046	1.004
Otros ingresos operacionales	323	1.296	2.108	524
Otras pérdidas operacionales	3	-	-	-
Margen operacional	494	-147	3.154	1.528
Ingresos extraordinarios	16.327	13.123	13.616	6.837
Egresos extraordinarios	12.808	8.103	10.284	8.073
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	4.013	4.873	6.486	292
Impuestos y participación a empleados	1.571	1.766	2.458	106
Resultado neto del ejercicio	2.442	3.107	4.029	186

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE-24	SEPTIEMBRE-25	DICIEMBRE-25	MARZO-26
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	8,15%	7,93%	7,34%	7,35%
Cobertura de la cartera problemática	112,18%	110,01%	111,90%	112,32%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	17,53%	13,82%	12,87%	12,62%
Tendencia de deterioro	-0,54	-13,85	-3,25	-3,17
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	29,59%	30,23%	38,13%	35,59%
Estabilidad de fondeo	-0,51	0,19	-0,50	-0,57
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	12,00%	11,41%	15,12%	14,57%
Compresión de spread	5,15%	3,62%	4,66%	0,83%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	50,96%	49,58%	47,34%	46,01%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	99,47%	105,72%	97,22%	90,08%
Costo de operación	2,78%	2,12%	2,75%	0,64%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,79%	2,00%	2,83%	0,72%
ROA	0,21%	0,32%	0,27%	0,05%
ROE	1,71%	2,69%	2,56%	0,47%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	16,58%	15,01%	14,68%	13,86%
Respaldo estructural puro del balance	12,18%	11,19%	10,41%	10,05%
Sostenibilidad del crecimiento	12,45%	11,49%	14,34%	15,30%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.